

## Trabajo Fin de Máster

# ANÁLISIS DEL POTENCIAL DEL TURISMO ORNITOLÓGICO EN LAS PRINCIPALES ÁREAS DE OBSERVACIÓN DE AVES EN ARAGÓN

*Autora:*

Violeta Herguedas Gastón

*Director:*

Miguel Ángel Saz

*Codirector:*

Aitor Valdeón Vélez

*Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.*

*Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza.*

*Curso 2019/2020.*

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio  
Universidad de Zaragoza  
C/Pedro Cerbuna 12, 50009 Zaragoza  
Violeta Herguedas Gastón  
Director: Miguel Ángel Saz

**Resumen:**

*Este trabajo analiza el potencial turístico de las principales áreas de observación de aves en Aragón. Para el estudio se han tenido en cuenta las diez áreas con mayor número de avistamientos de especies en Aragón según eBird. A partir de esta base se han analizado los territorios de manera específica así como su marco legislativo y de protección. También se ha estudiado el turismo de estas zonas y sus diferencias y la influencia de cada entorno teniendo en cuenta los valores naturales, servicios y calidad de información en el potencial del turismo ornitológico.*

*Con los resultados obtenidos, se obtienen las conclusiones en cuanto al potencial del turismo de avistamiento de aves y cómo los aspectos anteriormente comentados influyen positiva o negativamente a los distintos territorios. Se proponen también una serie de acciones para potenciar este turismo de cara al futuro.*

**Palabras clave:** *turismo ornitológico, potencial, protección, aves, acciones.*

**Abstract:** *This study is based on the touristic potential on the main areas of bird watching in Aragon. For this study, have been selected the areas which has the highest number of sightings on species attending to eBird lists. From this base, the territories have been analyzed on a specific way, as well as its legislative framework and protection. Also, have studied the tourism on this areas and the differences between them and the influence of every environment taking count the natural values, services and quality of the information in the potential of the ornithological tourism.*

**Key words:** *ornithological tourism, potential, protection, birds, actions.*

## **ÍNDICE**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	4
1.2 MARCO DE TRABAJO .....	5
1.3 OBJETIVOS.....	6
1.4 ANTECEDENTES .....	6
1.5 ÁREA DE ESTUDIO .....	10
<b>2. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS</b> .....	13
2.1 CARACTERIZACIÓN DEL TURISMO ORNITOLÓGICO .....	13
2.2 APROVECHAMIENTO TURÍSTICO.....	17
2.3 MARCO LEGAL.....	27
<b>3. RESULTADOS</b> .....	33
3.1. POTENCIAL TURÍSTICO DE LAS ÁREAS .....	33
3.2 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	40
3.3 4 INFLUENCIA DE LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS Y LEGISLACION .....	42
3.4 INFLUENCIA DEL ENTORNO Y SUS CARACTERÍSTICAS .....	50
3.5 ANÁLISIS GENERAL Y COMPARATIVA.....	52
<b>4. CONCLUSIÓN</b> .....	53
4.1 VALORACIONES .....	53
<b>5. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	55
<b>6. ANEXOS</b> .....	58

## **1. INTRODUCCIÓN**

El turismo ornitológico, también conocido como aviturismo, orniturismo o turismo de observación de aves, podría definirse como una variante del ecoturismo, que se basa en la observación de las aves, el conocimiento de sus movimientos y hábitats naturales. Muchos otros autores la definen como “la modalidad turística que presenta como motivación principal la observación y reconocimiento de especies de aves, avistadas en su entorno natural. (F. Tabales et. Alii, 2007)”, algunos otros matizan el factor del entorno sobre el que se desarrolla el turismo “el turismo ornitológico es el viaje motivado por la realización de actividades de ocio relacionadas con la ornitología, como la detección, identificación u observación de avifauna, con el objetivo de acercarse a la naturaleza para cubrir necesidades de aprendizaje, afiliación, consecución y/o reconocimiento personal (L. Roig, 2008)”. Otros como la organización Seo BirdLife aúnan ambos potenciales y lo definen como “la modalidad del turismo de naturaleza, que cada vez cuenta con más seguidores que lo practican por distintas regiones del mundo. Su principal motivación es la observación y disfrute de las aves, permitiendo además acercarse a la naturaleza y a los paisajes desde un punto de vista singular, cercano y privilegiado”. Se considera una actividad medioambientalmente sostenible que además, permite el desarrollo económico y social de muchas zonas.

### **1.1 JUSTIFICACIÓN**

Aragón es un territorio muy rico en avifauna, con más de 300 especies en un espacio, que es el lugar de tránsito de muchos ejemplares migratorios. En primavera y verano alberga las aves procedentes de África y en invierno y otoño las del norte de Europa. Además hay que añadir a este hecho, la gran diversidad ambiental que ofrece la comunidad, donde una de las depresiones más importantes de España, la depresión del Ebro, se encaja entre la Cordillera Pirenaica y la Ibérica. La baja densidad de población en Aragón permite encontrar un elevado número de lugares ricos en biodiversidad, además, cada vez se intenta proteger más estos entornos que pueden ser alterados por la actividad humana.

El interés ornitológico en Aragón es muy variado y creciente. Existen zonas de fuerte atracción turística puramente ornitológica, en zonas como la Laguna de Gallocanta, entre otras, que son lugares clave para especies migratorias. Por otro lado, en zonas como

el Pirineo, la actividad turística desarrollada en torno a las aves va muy ligada al entorno, la riqueza y belleza de los valles y sierras acompañada de la gran biodiversidad hacen de este territorio un punto de atracción que engloba muchos aspectos del turismo de naturaleza. Por ese motivo es fácil encontrar una promoción abundante de estos espacios que viven en gran medida del turismo. Es interesante también el hecho de que algunas de las normativas vigentes en la legislación autonómica, protejan en concreto, determinadas especies amenazadas o en peligro de extinción.

A todo lo anterior hay que añadir la creciente preocupación por un turismo sostenible que acerca al turista al entorno y el conocimiento del mismo, potenciando por ese motivo el ecoturismo, del que deriva el turismo ornitológico.

## 1.2 MARCO DE TRABAJO

Este trabajo se centra en la comunidad autónoma de Aragón, más concretamente en los diez lugares que mayor número de especies albergan según eBird. Para ello se ha tenido en cuenta información de otros artículos o trabajos en la misma línea, destacando: “El turismo ornitológico en el marco del postfordismo, una aproximación teórico-conceptual” por López Roig, J., publicado en el nº 21 de los Cuadernos de Turismo (2008). “El Turismo ornitológico en España como modalidad emergente. Organización interna de la actividad y caracterización de la demanda”, por Fernández Tabales, A., Beltrán de Ceballos, Carmona Arteaga, JM., Maynar Aguilar, M. Publicado en Papers de Turisme; nº 42, pp.41-56. (2007). Otros estudios de gran importancia de cara a este trabajo y futuras aportaciones son el trabajo de “El turismo ornitológico: concepto y mercados. Referencias al destino Extremadura”. Por DE JUAN, J.M. en *Estudios Turísticos*, nº 169-170, pp. 165-182. (2006). Y también el “Estudio de la demanda de turismo ornitológico en Extremadura” por la SGT (2007). Ambos definen el concepto de turismo ornitológico y aportan gran cantidad de información sobre el mercado de este turismo.

### 1.3 OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es analizar el potencial turístico de las principales áreas de observación de aves en Aragón. De ese objetivo principal, se derivarán los distintos puntos abordados a lo largo del trabajo, que recogen de forma específica los distintos elementos que influyen en este, así como su base y propuestas a futuro. De este objetivo principal se derivan también, los siguientes objetivos secundarios:

- Analizar el potencial de los distintos espacios elegidos para el trabajo.
- Comprobar si existe un potencial turístico en estos territorios relacionado con las aves.
- Analizar los efectos de las políticas de conservación para cada espacio.
- Conocer cómo afectan las características del territorio al desarrollo del turismo ornitológico.
- Comparar cuáles son las diferencias que se producen entre cada espacio en función de la información obtenida de cara al turismo ornitológico.

### 1.4 ANTECEDENTES

El turismo ornitológico, puede presentarse como algo emergente, aunque la observación de las aves es algo que se remonta mucho más atrás en la historia. Es ahora, sin embargo, cuando crece el interés hacia este sector, teniendo en cuenta la preocupación cada vez más acentuada a nivel mundial por el medio ambiente, de lo que deriva un incremento de la curiosidad hacia el entorno que nos rodea, para entender cómo conservarlo, cuidarlo y apreciarlo. El ecoturismo como precedente ha derivado en muchas ramas que tienen como objetivo un turismo responsable y sostenible.

<b>TURISMO DE NATURALEZA</b>	<b>FIN PRINCIPAL DE LA VISITA</b>	<b>EJEMPLO DE ACTIVIDADES</b>
<u>Turismo de esparcimiento en la naturaleza</u>	Actividades recreativas y de esparcimiento en naturaleza sin degradación. No especializadas en el conocimiento, no usan	Picninc, rutas en vehículo por carretera, baño, esparcimiento pasivo

	expresamente los recursos naturales	
<u>Turismo activo deportivo en la naturaleza</u>	Actividades deportivas que usan los recursos naturales sin degradarlos	Senderismo, alpinismo, escalada, marcha a caballo, cicloturismo, esquí de fondo y travesía, rutas en quads o todoterrenos, piragüismo, barranquismo, submarinismo, rutas en barco, ala delta, globo aerostático, paracaidismo o vuelo sin motor
<u>Ecoturismo</u>	Actividades de contemplación, disfrute o conocimiento del medio natural en distintos grados, donde se pueden realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar la naturaleza	Visitas guiadas, observación/interpretación de la naturaleza, observación de especies, fotografía, ecoturismo científico, actividades de educación ambiental.

TABLA 1: Definición y actividades de las distintas modalidades de turismo de naturaleza. Elaboración propia. Fuente: *Publicaciones de la SGAPC Número 9*; julio 2017. MAPAMA.

### Perfil del turista de naturaleza

El perfil del turista de naturaleza normalmente sigue los siguientes patrones:

- Tiene una edad entre los 25 y 45 años en turistas residentes y 45 y 75 para no residentes.
- Tienen formación media o superior.
- Cuentan con un nivel socioeconómico medio-alto.
- Suelen viajar acompañados pero en grupos poco numerosos.
- Buscan el descanso, la diversión, el deporte y el aprendizaje.
- Realizan otras actividades además de las relacionadas con la naturaleza.
- Suelen ser estancias cortas de fin de semana, puentes o vacaciones también en otoño e invierno. Las estancias pueden ser mayores en el caso de los turistas no residentes.
- Visitan lugares cercanos a su lugar de residencia.
- Suelen pernoctar en los sitios más cercanos a la zona visitada.
- Tienen un alto grado de fidelización a los destinos y actividades.
- Los turistas residentes tienen un menor grado de especialización que los no residentes.
- Practican senderismo y paseos.
- Valoran la calidad del entorno y las figuras de protección para elegir su destino.
- Organizan el viaje por cuenta propia y son ellos mismos quienes contratan directamente los servicios.

Una estudio británico divide a los *birdwatchers* en tres categorías: 1) *Twitchers*, listeros en España, o *Hard Core Birders* en América, 2) entusiastas o aficionados y 3) *Casuals*, naturalistas o ecoturistas:

1) Listeros:

- Muy dedicados a la observación de aves.
- Impacientes con los observadores menos experimentados y las aglomeraciones
- Muy involucrados en ampliar el número de especies vistas en su lista.
- Son competitivos.
- Llevan su propio equipo.
- No se interesan por otro tipo de actividades.
- Obtienen la satisfacción con observaciones naturales.
- Predominantemente hombres.
- Pueden viajar largas distancias para ver nuevas especies o raras.
- Representan aproximadamente al 10% de los turistas ornitológicos.

2) Entusiastas:

- Expertos y amantes de la naturaleza en general.
- Son viajeros más relajados y calmados.
- Toleran a los turistas ornitológicos mas novatos.
- Quedan satisfechos si ven aves.
- Se sienten cómodos en grupos más grandes.
- Se interesan por otras actividades naturales y culturales
- Parte de la satisfacción la obtienen socializando con otros.
- Las mujeres son ligeramente más numerosas que los hombres.
- Representan aproximadamente al 50% de los turistas ornitológicos.

3) Ecoturistas:

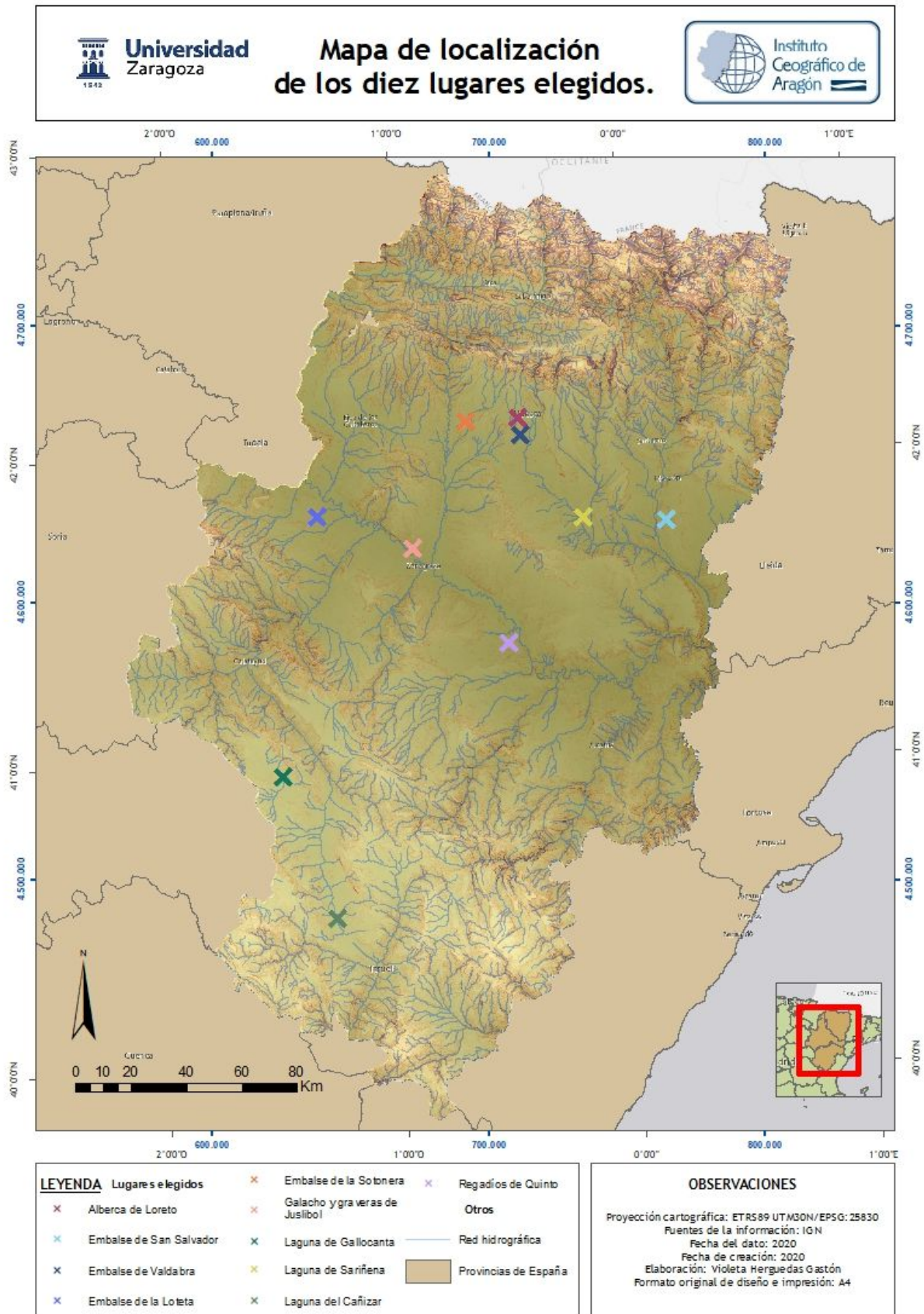
- No son turistas especializados.
- Combina el turismo ornitológico con otras actividades de naturaleza.
- El turismo ornitológico puede ser una actividad complementaria a otras.
- Se interesan por encontrar cosas distintas a las de su hogar.
- Prefieren destinos naturales accesibles por carretera.
- Obtienen la satisfacción por medio de una interacción superficial con la naturaleza.



- Representan aproximadamente el 30% de los turistas ornitológicos.

Este tipo de turismo nace en Inglaterra alrededor del siglo XVIII, cuando se funda en 1889 *“The Royal Society for the Protection of Birds”* aunque a España llega en torno a los años 80. Para conocer el turismo ornitológico es importante tener en cuenta cuáles son las medidas de protección de cada espacio, las instituciones implicadas en la gestión de los aspectos que lo afectan, el perfil de los visitantes y los negocios implicados en las actividades turísticas del territorio.

## 1.5 ÁREA DE ESTUDIO



Mapa 1.

En este mapa se representan los lugares elegidos para el estudio, que componen los diez primeros puestos de la lista de eBird con mayor número de especies, a fecha del 6 de agosto de 2020. Estos lugares son bastante distintos entre sí, sin embargo, hay que destacar que en su gran mayoría se trata de entornos húmedos, de diferentes orígenes. Siguiendo el orden de mayor número de especies a menor, la secuencia de espacios sería la siguiente:

1. La Laguna de Gallocanta: Es la mayor laguna de agua salada endorreica de Europa. Se encuentra entre las comarcas de Daroca y Jiloca. Uno de los elementos más distintivos de la laguna son las aves, en concreto las grullas.
2. Embalse de la Sotonera: es el embalse de regulación del río Sotón. Se encuentra en la Hoya de Huesca y es importante su uso intenso en la migración prenupcial, en los meses de febrero y marzo.
3. Laguna de Sariñena: se sitúa en la comarca de los Monegros, junto a Sariñena, el municipio que le da nombre a la laguna. En la laguna descarga una pequeña cuenca endorreica situada en el interfluvio de los ríos Flumen y Alcanadre. Las aves son el grupo faunístico más representativo de la laguna.
4. Embalse de San Salvador: es una presa de origen artificial que atrae cada vez más turistas para el avistamiento de aves desde su creación en 2015.
5. Alberca de Loreto: se ordenó construir en el 1501 por el Castellán de Amposta de la Orden de San Juan y se reformó en 1879 para ser integrada en la Red de Regadíos dependientes de la presa de Arguis.
6. Quinto: tiene una ubicación estratégica en la Depresión Central del Valle del Ebro, encontrándose en plena ruta migratoria para algunas especies de aves acuáticas de paso entre el Atlántico y el Mediterráneo, además su cercanía al río Ebro y a los áridos montes de Los Monegros, lo convierten en un lugar de una riqueza e interés biológico de gran valor.

7. Embalse de Valdabrá: es un embalse de regulación interna del Canal del Cinca, que riega las tierras de la Hoya de Huesca y Los Monegros.
8. Laguna del Cañizar: La antigua laguna del Cañizar es la última que queda de los grandes lagos y humedales que existieron en el entorno de la ciudad de Teruel hasta hace dos millones de años. Hasta su drenaje, fue uno de los mayores humedales de agua dulce de España. En octubre llegan las primeras aves invernantes que se prolonga en los meses siguientes.
9. Embalse de la Loteta: embalse situado entre las comarcas de la Ribera Alta del Ebro y el Campo de Borja. Se contruyó para desestacionalizar el flujo del Canal Imperial de Aragón, aunque actualmente su capacidad reguladora es baja ya que se asienta en un vaso salino y conlleva consecuencias negativas.
10. Galacho de Juslibol, Zaragoza: nace como consecuencia de la riada del río Ebro de 1961. Es actualmente el último que queda de este episodio. Se sitúa a las afueras de Zaragoza cercano a Juslibol y Alfocea. Cuenta con un centro de visitantes que realiza actividades para todas las edades y es un ecosistema único y singular.

El día de la consulta, La Laguna de Gallocanta ocupaba el primer lugar con un número significativamente mayor de especies que la Sotonera, siendo en Gallocanta 231 y en la Sotonera 210. Le siguen por debajo la Laguna de Sariñena con 210, Embalse de San Salvador con 208, la Alberca de Loreto con 197, Quinto con 197, Embalse de Valdabrá con 193, laguna del Cañizar con 181, Embalse de la Loteta con 180 y Galacho de Juslibol con 175. El último lugar de esta lista suele estar ocupado por los arrozales de las Cinco Villas, con un número muy similar de especies.

## **2.METODOLOGÍA Y OBJETIVOS.**

### **2.1 CARACTERIZACIÓN DEL TURISMO ORNITOLÓGICO**

A día de hoy, el turismo ornitológico en Aragón, es algo que pasa bastante desapercibido. Son pocos los datos disponibles para conocer de forma cuantitativa como se comporta este turismo en la comunidad autónoma. Por ese motivo, se han realizado algunas encuestas, de forma que podamos esclarecer en cierta medida cual es la situación de este tipo de turismo en Aragón.

La encuesta que se envió estaba dirigida a establecimientos y alojamientos turísticos pertenecientes a los municipios en los que se encuentran los lugares elegidos para el trabajo.

La encuesta se encuentra en el anexo número I.

Para esta encuesta se tuvieron en cuenta 26 alojamientos que se encontraban en los términos municipales de los espacios elegidos, o en un área lo más próxima posible. Únicamente dos alojamientos contestaron a la encuesta.

Entre los distintos alojamientos encontramos algunas diferencias significativas en cuanto a los elementos condicionantes de este turismo. Por ejemplo en el municipio de Cella, cercano a la Laguna del Cañizar, uno de los alojamientos comenta sobre cómo se podría potenciar el turismo de avifauna:

*“Es un tema que desconozco pero creo que dándole difusión en diferentes medios .Aunque para ello, lo primero es conocer lo que tienes en la zona y creer que eso puede ser un impulso turístico. Si no te convences o informas a ti mismo, es complicado llegar a los demás.”*

En efecto, en muchas de las ocasiones, son los propios residentes los que no conocen los recursos naturales que dan valor a su territorio. De ahí que no se le acabe de dar el impulso o la publicidad que estos espacios necesitan para atraer un turismo equiparable al que se produce en el resto de Europa, donde el turismo ornitológico es algo que está bastante más extendido que en España, que no acaba de expandirse.

Por otro lado en Sariñena (Comarca de los Monegros) al lado de la Laguna de Sariñena a esta misma pregunta responden en virtud a otros aspectos importantes a tener en cuenta:

*“Mejor cuidado del espacio natural. Señalización en las carreteras: A-131, A-129, A-230 y A-1210 Indicaciones en las inmediaciones de la Laguna. Actividades llamativas. Bar/cafetería/restaurante. Buenas comunicaciones: carretera en pésimo estado, mala comunicación con Zaragoza por tren (con Huesca no existe) y por autobús”.*

En este alojamiento se le da un valor importante a los servicios y comunicaciones del territorio. Ciertamente es notable la carencia de conexiones en el territorio aragonés sobre todo en ciertas zonas. Además eso dificulta la llegada de servicios de todo tipo, dejando que la atracción del turista pase desapercibida.

Otro aspecto importante es en cuanto a la situación actual del Covid 19, y lo que puede suponer para este turismo. En uno de los casos se ve como una oportunidad sin lugar a dudas, ya que como indican desde el alojamiento

*“...puedes alquilar una casa completa en la cual no te juntas con otros turistas”.*

Esto supone que la gente que busca alejarse de la ciudad lo haga a sitios cercanos y donde puedan estar lo más seguros posible. Además de ser una forma de potenciar el turismo nacional dentro de las fronteras, para pasar unos días en un entorno al aire libre, más seguro, ya que como dicen desde los alojamientos

*“la posibilidad de contagio al aire libre es mínima...y es difícil mantener contacto con alguien”.*

En el lado opuesto, está el rechazo de los habitantes del municipio, que tal vez vean como amenaza la entrada de turistas y eso conlleve a posibles contagios. Desde otro alojamiento no ven que la situación actual pueda suponer, en general para el turismo, ningún beneficio, pero también indican el turismo al aire libre como una ventaja.

En ambas zonas coinciden en que este turismo no es algo que pueda suponer un impacto socioeconómico para los municipios, pese a como ellos mismos dicen, la calidad del entorno está infravalorada y podría potenciarse. Con respecto a eso, desde el alojamiento de Cella consideran que la zona tiene un potencial alto, por el contrario desde el de Sariñena piensan que es bajo.

El perfil del turista coincide en ser en su mayoría de nacionalidad española, entre los 35 y 50 años. En ciertas zonas suele haber mucha afluencia de cosecheros y personal agrícola que realiza estancias cortas y son normalmente varones. Grupos de estudiantes y escolares son los que realmente acuden atraídos por el turismo de observación. Son menos los turistas de edades mayores y muy puntuales los turistas extranjeros.

El turismo ornitológico en cifras es muy complicado de diagnosticar actualmente, dada la baja cantidad de datos cuantitativos al respecto. Podrían tenerse en cuenta el número de afiliados a eBird, la base de datos en la que se basa el trabajo. La web ofrece los siguientes datos:



Tabla 2: datos de eBird.

Sin embargo esta referencia no es del todo adecuada de cara a tener en cuenta para la cantidad de turistas ornitológicos. El número de “eBirders” puede incluir también a aquellas personas que emplean los datos recogidos sobre aves, pero no practican este tipo de actividad, como es mi caso, teniendo una cuenta en la plataforma, paso a formar parte de esa cifra, sin embargo no practico el turismo ornitológico considerado como tal.

Es por este motivo difícil esclarecer cuál es la cantidad de personas que viajan con motivo del avistamiento de aves, además de que el turismo ornitológico está englobado dentro del turismo de naturaleza que implica otras características.

Según algunos estudios, es importante tener en cuenta que la cantidad de especies, su tipología y periodos de paso, influyen directamente en que un destino sea competitivo o no. Si no se dan estas características la creación de oferta en determinadas zonas no tendría demasiado sentido.

Una de las ventajas que encontramos de cara al turismo ornitológico en algunos países, sobre todo anglosajones, es la capacidad de emisión de turistas, ya que existe una amplia cantidad de tour operadores especializados en este turismo, de manera concreta, distinguiéndolos del resto de modalidades del turismo de naturaleza.

En el caso de España, existen microdestinos ya consolidados que son el reclamo de muchos *birdwatchers* como Doñana o Monfragüe. Sin embargo es preciso crear nueva oferta en microdestinos en el país, ya que actualmente estos destinos tradicionales no presentan nuevos intereses para los turistas. Para este tipo de turismo, es beneficioso de cara a la atracción de turismo extranjero, la expansión del transporte *low cost* de las aerolíneas.

El turista ornitológico, pretende observar el mayor número de aves y en especial aves distintas y concretas, es exigente con el entorno, su naturalidad y protección, de



manera que se garanticen sus avistamientos. Por esa razón es tan importante la situación de espacios protegidos en el marco nacional y la adopción de medidas de protección precisas para garantizar un entorno totalmente natural.

Según lo anterior, una de las cuestiones más importantes para evaluar el potencial de un lugar de cara al turismo ornitológico es conocer las especies del entorno, su cantidad y la disponibilidad de servicios al alcance del observador, como los miradores o *hides* así como distintas instalaciones para favorecer la observación.

La señalización, paneles informativos e información sobre la protección al alcance de todo tipo de visitantes también son fundamentales. Es uno de los primeros pasos a tener en cuenta de cara al impulso y la publicidad del turismo ornitológico ya que la imagen que proyecta, sobre todo al turismo extranjero es determinante.

El país emisor de turistas de este sector por excelencia es Reino Unido, que cuenta con una larga tradición en el turismo ornitológico y una gran especialización de la oferta en este campo. Aunque en menor medida otros países nórdicos, Alemania u Holanda también son emisores. Como parte de la estrategia para potenciar España como destino, cabría acudir a las ferias ornitológicas de estos países además de promocionar un turismo especializado pero también apto para los turistas menos expertos. Aprovechar también la gran riqueza que ofrecen los entornos en la península y su variedad para ofrecer una faceta completa de lo que son los hábitats de las especies.

Una de las ventajas con la que cuenta España es la cercanía entre espacios para el turismo nacional, además la creciente preocupación estatal por la conservación del medio ambiente, favorece a la creación de nuevas protecciones sobre todo en los lugares más ricos en biodiversidad.

El gran trabajo de cada comunidad autónoma se encuentra en promocionar cada micro destino con un buen potencial y estos mismos actúen como nodos, de forma que el turista pueda recorrer rutas unidas por los principales lugares de interés y de ese modo alarguen su estancia y en el mismo viaje puedan visitar distintos espacios.

España desde su expansión en el turismo de sol y playa ha sido vista casi en exclusiva para tal fin. Desde entonces, ha aumentado el número de turismo de naturaleza, turismo de interior, etc. La presencia del turismo ornitológico puede promocionarse estratégicamente visibilizándola en los mercados especializados, en las ferias que concentran a la mayor cantidad de *birdwatchers* que al final, son los consumidores fieles de esta modalidad.



## 2.2 APROVECHAMIENTO TURÍSTICO

Las empresas, entidades o colaboradores de turismo ornitológico son varias en el territorio aragonés. Estas fuentes ponen al alcance del visitante de manera más concreta todo lo relacionado con el sector.

En el Anuario Ornitológico de Aragón, encontramos las siguientes en una lista que se mantiene actualizada:

**Alto Aragón:** ponen a disposición del visitante distintas actividades guiadas en el Alto Aragón, entre las que se incluye la observación de aves

**Allucant:** en esta web se publicita el albergue rural de Allucant y las diferentes actividades de turismo ornitológico en Gallocanta (Zaragoza). Empezó siendo en 1995 un alojamiento para ornitólogos y visitantes interesados en las grullas.

**Aragón Birding:** joven empresa nacida en 2017 donde colaboran varias administraciones y empresas para potenciar el turismo ornitológico. Ofrece información sobre las especies presentes en Aragón y distintas rutas a realizar.

**ATONPA:** la Asociación de Turismo Ornitológico y de Naturaleza del Pirineo Aragonés es un grupo de profesionales del turismo del Pirineo, que apuestan por el desarrollo sostenible.

**Audouin Birding Tours:** esta empresa organiza viajes ornitológicos en España y también en Aragón.

**Birds & Treks:** web de turismo ornitológico, que ofrecen tours para la observación de ave a medida

**Birding Belchite:** Iniciativa creada por la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca Campo de Belchite (ADECABEL), que promociona los recursos ornitológicos de la Comarca de Belchite, colaborando con sus entidades y empresas.

**Birding in Aragón:** es una web patrocinada por el Gobierno de Aragón. Promociona y coordina los recursos del turismo ornitológico de Aragón.

**Birding Pirineos:** web que promociona la ornitología en la Comarca de la Jacetania. Se propone un turismo responsable con sello de calidad.

**Birdingteruel:** empresa especializada en turismo ornitológico que también ofrece servicio a los fotógrafos de naturaleza y a aquellos turistas que simplemente busquen disfrutar de la observación de las aves. Trabajamos principalmente en la provincia de Teruel y alrededores.

**Birdwatching Zaragoza:** aquí pueden encontrarse las zonas en las que se pueden observar aves en la provincia de Zaragoza.

**Boletas Birdwatching Centre:** es una casa Rural ornitológica pionera en turismo ornitológico que organiza rutas en Aragón y el resto de España. Fue creada en 1994.

**Canal de Berdún:** ofrece rutas ornitológicas creadas por el Ayuntamiento de Berdún, señalando cuales son las especies principales de esta zona.

**Casa Gerbe:** es una casa rural situada en la comarca del Sobrarbe, cerca de Ainsa. Además de las distintas actividades en la naturaleza, organiza jornadas ornitológicas. En febrero de este mismo año construyeron un nuevo *hide* llamado “Birding Sobrarbe II”.

**Casa Lino:** en este blog se publican post con actividades para realizar en el Parque Natural de Cañones Blog con detalles de actividades para realizar en el entorno del Parque Natural de Guara, en la zona de Vadiello, San Martín de la Bal d'Onsera y el Salto Roldán.

**Casa Oliban:** Casa de turismo Rural situada en Arbaniés, Huesca. En su web incluye información sobre aves.

**Casa Sanz:** hostel Rural situado en Binaced (comarca del Cinca Medio, Huesca) que ofrece rutas guiadas de turismo ornitológico.

**Colectivo Foratata:** grupo de guías profesionales que ofrecen actividades en diferentes espacios naturales de Huesca, apostando por la dinamización rural mediante iniciativas sostenibles.

**El Serral:** alojamiento rural donde se ofrece y promociona la observación de aves en la Sierra de Alcubierre (Zaragoza)

**El Vuelo del Buitre:** ofrece visitas guiadas y actividades en la Comarca de Calatayud.

**Hotel Usón:** Alojamiento rural de montaña situado en el Valle de Hecho, que ofrece diferentes actividades entre las que se incluyen rutas ornitológicas guiadas.

**La Casa del río:** hotel rural situado en el Valle de Benasque, que ofrece rutas guiadas por ornitológicos profesionales. Este hotel cuenta con varios *hides*.

**Monasterio de Piedra:** hotel situado en el Parque Natural del Monasterio de Piedra en el municipio de Nuévalos.

**NaturArte:** Blog dedicado que nace para divulgar y educar sobre los valores de la naturaleza. Incluye servicios de guías y rutas en el Pirineo.

**Ochardinet Casa Rural:** Casa Rural situada en la comarca del Sobrarbe. En su web ofrece varios servicios relacionados con la ornitología incluyendo rutas.

**Ornithos Ebro Valley Tours:** Blog dedicado a la observación de aves, paisaje y gastronomía y actividades de educación ambiental en el Valle del Ebro.

**Pirenaicum:** Empresa de turismo de observación que ofrece entre otras, excursiones guiadas para la observación de aves en el Pirineo.

**Rutas Ornitológicas:** dispone de información sobre rutas recomendadas por la Red natural de Aragón para conocer las aves de los distintos territorios de la comunidad.

**Turismo Ornitológico en Aragón:** página de turismo del Gobierno de Aragón en la que se incluyen 16 rutas ornitológicas que se pueden realizar en todo el territorio aragonés.

**Valle de Aisa:** alojamiento rural sostenible que ofrece actividades de turismo rural entre las que se incluye el *bird watching* en esta zona del Pirineo.

**Vultouris:** proyecto que ha permitido la creación de la Red transfronteriza de turismo ornitológico.

**WildNature Travels:** empresa holandesa que promociona viajes ornitológicos a España y en concreto a Aragón.

En Birding Aragón, encontramos además de algunas de las anteriores, las siguientes empresas y colaboradores:

**O Chardinet d'a Formiga:** Casa rural de turismo sostenible y de naturaleza en el Pirineo, que ofrece rutas de turismo ornitológico con un guía local experto.

**Senderos Ordesa:** Este grupo de profesionales del turismo ornitológico y de la naturaleza en Aragón son socios de Birding Aragón. Ofrecen rutas especializadas en avistamiento y fotografía de aves en el Pirineo Central.

**PiriNature:** compuesto por guías de montaña expertos en naturaleza, patrimonio y ecoturismo que realizan actividades turísticas sostenibles para preservar y apreciar el medio (cultural y natural) que acoge y sensibiliza a los viajeros. El 5% del beneficio de las actividades se destina a la conservación, de forma que cada cliente forma parte del proyecto.

**Casa Sarasa:** casa de turismo rural en Berdún, Pirineo Aragonés. Ofrece actividades diversas en la naturaleza.

**Casa Guzman:** casa de turismo rural del Bajo Cinca, que ofrece entre otras rutas ornitológicas.

**Casa Rural El Ralenco:** casa rural situada en Lécera, en el Campo de Belchite. Ofrece actividades relacionadas con el sector de las aves.

**Aragón Active Holidays:** familia que regenta una antigua granja reformada y ofrecen servicios de turismo sostenible.

**Hotel de Montaña Lamiana:** hotel-restaurante en Lamiana en el Pirineo aragonés. Ofrece actividades de recorridos ornitológicos.

**Aventura Entremontes:** página de aventura, deporte de montaña y naturaleza, también especializados en el turismo de observación de aves.

**Hotel la Fábrica de Solfa y Servicios Turísticos Senda:** empresa de servicios turísticos y alojamiento que ofrecen experiencias y actividades de todo tipo.

**Apartamentos Guara:** apartamentos que ofertan actividades en la naturaleza, deportivas y relacionadas con las aves.

## FERIAS ORNITOLÓGICAS NACIONALES

### **•Avenatur, feria de ornitología y naturaleza**

Esta Feria se celebra cada dos años y está promovida por el Ayuntamiento de Sariñena. Fomenta la conservación del medio natural local y global. Otro de sus objetivos principales es impulsar el turismo ornitológico de Sariñena y Los Monegros. La Laguna es el escenario en el que tiene lugar la feria y se programan muchas actividades.

### **•FIO (Feria Internacional de Turismo Ornitológico)**

Es una feria de Turismo Ornitológico que organiza la Junta de Extremadura y que reúne lo mejor del turismo de naturaleza y la ornitología. Entre sus actividades se encuentran:

- Empresas especializadas.
- Encuentros entre profesionales.
- Destinos turísticos.
- Asociaciones conservacionistas.
- Programa que combina los aspectos empresariales y de ocio.
- Participación de expertos y público las siguientes actividades:
  - Jornadas técnicas.

- Jornadas fotográficas (FOTOFIO).
- Rutas guiadas.
- Talleres infantiles.

La feria se celebra en Villareal de San Carlos, Monfragüe, destino de referencia mundial para la observación de aves. Monfragüe es Reserva de la Biosfera de la UNESCO. Se ha convertido en el segundo evento más importante de Europa para la observación de aves.

### •Ornitocyl

Es el mayor evento de Ornitología y Ecoturismo de Castilla y León. Pretende convertirse en un referente nacional de las ferias de turismo ornitológico. Para el 2020 se eligió el Campo Azálvaro – Pinares de Peguerinos para su celebración. Este entorno forma parte de la red natura 2000.

Esta feria persigue impulsar el potencial del turismo ornitológico y de naturaleza a escala local y nacional, pero haciendo especial hincapié en el ámbito provincial.

Entre las más de 100 actividades que se llevan a cabo encontramos

- Rutas guiadas interpretativas.
- Observación de aves desde *hides* y observatorios.
- Demostraciones y talleres prácticos de la mano de profesionales especializados.
- Anillamiento científico.
- Charlas y conferencias.
- Artistas de la naturaleza.
- Actividades familiares e infantiles.

Sus cinco objetivos son los siguientes:

1. Disfrutar de la naturaleza en un entorno único, a través de numerosas actividades de distinta tipología.
2. Dar a conocer los productos, proyectos y actividades de las principales empresas del sector.
3. Convertir la feria en una ventana abierta donde expositores puedan promocionarse entre profesionales (bolsa de contratación).
4. Transmitir las distintas iniciativas desarrolladas por las diferentes administraciones en el ámbito del turismo ornitológico y ecoturismo
5. Potenciar el trabajo de los artistas de naturaleza, mediante la realización de talleres y la exposición de su trabajo.

### **·Madrid Bird Fair**

Dadas las circunstancias actuales ha quedado suspendida este año, pero esta feria ha cumplido seis ediciones. En 2019 recibió más de 55.000 visitantes que visitaron los más de 200 expositores durante 3 días. En 12.000 metros cuadrados se exponen actividades, seminarios, presentaciones y charlas entre otros. Cada año cuentan con los nuevos avances ópticos y fotográficos. Se celebra en el Paseo del Prado entre las fuentes de Cibeles y Neptuno

### **·Delta Birding Festival**

Celebrada en el emblemático Delta del Ebro, más concretamente en el MònNatura Delta, en un paraje emblemático donde tierra y agua se encuentran. Ofrece un amplio y atractivo catálogo de actividades, conferencias, talleres, concursos, productos y servicios para ornitólogos y gente que disfruta de la naturaleza. Una de sus características principales es destinar el beneficio obtenido de las entradas a proyectos relacionados con el estudio y la conservación de las aves y la naturaleza. El festival ha conseguido cierto prestigio en el ámbito de los ornitólogos adquiriendo un prestigio internacional.

### **·Doñana Bird Fair**

Este festival homenajea a las aves y sus observadores. Su duración es de tres días durante los cuales se realizan actividades relacionadas con las aves silvestres, su conservación, estudio y observación. Se realizan excursiones por Doñana, charlas, cursos, encuentros de ornitólogos procedentes de España y Europa, talleres también enfocados al público infantil. La feria se compone de cuarenta stands que ofertan productos para la observación de aves y viajes especializados por todo Andalucía, España y Europa.

## FERIAS ORNITOLÓGICAS INTERNACIONALES

### **·Bird Fair (Rutland)**

También ha tenido que ser cancelada este año. Es la feria más importante de turismo ornitológico a nivel internacional y mundial, celebrada desde 1992. La feria muestra ampliamente el espectro de la industria del *birdwatching* (observación ornitológica) y ha servido para mostrar y apoyar importantes proyectos de conservación de aves. Los fondos suelen ir destinados a la protección y conservación de las aves

### **·Falsterbo Bird Show (Estocolmo-Suecia)**

Es una feria de naturaleza y medio ambiente centrada en las aves. El objetivo es incrementar el interés público por la naturaleza en general y por las aves en particular y generar un reclamo para la conservación de aves.

También pretende advertir a la población de la necesidad de proteger las aves y crear una opinión contra la caza que amenaza las aves migratorias sobre todo alrededor del

Mediterráneo. El *Honey Buzzard Day* ha sido un evento regular desde 1992. Hoy en día se celebra cada primer sábado de septiembre y marca el final del Falsterbo Bird Show.

### PROYECTO RETO

El Proyecto RETO, nace con el objetivo expreso de generar una red de agentes locales que rentabilicen mejor los recursos del territorio. Nace como consecuencia del LEADER II y del Proyecto transnacional GRUS PROYECT, donde participaron varios grupos españoles. Uno de los objetivos claves del proyecto es la “Creación y desarrollo del producto turismo ornitológico”. En este objetivo se establece el siguiente subobjetivo: “conocer con profundidad la demanda actual de turistas ornitológicos especializados y de turistas que observan las aves como actividad complementaria. El proyecto lo integran Grupos de Acción Local españoles y franceses.

Otra de las acciones del proyecto es la creación de paquetes turísticos, otra parte del presupuesto se orientará a promover acciones individuales de cada región, como la especialización de guías, realización de talleres e intercambio con otros lugares de turismo ornitológico.

El objetivo fundamental del Proyecto es desarrollar una Red de Turismo Ornitológico que se base en tres puntos: medio ambiente, turismo y nuevas tecnologías que implique al máximo número de agentes, públicos y privados, y atraiga un turismo rural de calidad, potenciando los recursos naturales y culturales de los que disponemos.

### PROYECTO TRINO

Proyecto formado por treinta Grupos de Acción Local (GAL) del LEADER y PRODERCAL del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER en Castilla y León.

Las comarcas en las que actúa disponen de 500 kilómetros de rutas con señalización, observatorios, *hides*, y más elementos para la observación de aves. Este entorno posee mucho potencial ornitológico dada la gran cantidad de ecosistemas que le otorgan una elevada biodiversidad.

Sus cinco objetivos principales a cumplir son:

- Potenciar la formación y educación para la conservación del medio ambiente en el entorno rural.
- Dinamizar los colectivos para la creación de empleo.
- Conservar las especies e incluir la biodiversidad dentro de una oferta turística sostenible.
- Ofertar los recursos naturales, impulsar el crecimiento económico y social mediante un turismo sostenible
- Fomentar la oferta regional del turismo ornitológico.

### PROYECTO LIFE

Pretende ayudar a los países miembros a conservar la naturaleza para mantener y mejorar la biodiversidad y los hábitats de los espacios de la Red Natura 2000.

En Aragón los proyectos que influyen son:

-Conservación del hábitat del Cernícalo primilla: plan aprobado en el año 2000, orientado a mantener y mejorar su hábitat y en especial las zonas de anidamiento.

-Adecuar los tendidos eléctricos dentro de zonas ZEPA en Aragón: para reducir las colisiones de las aves y sobre todo aquellas en peligro de extinción

-Conservación de la Margaritifera articulata: se marcaron las directrices para preservar y mejorar su hábitat sobre todo dentro de las zonas LIC.

-Life Antídoto: para evitar el envenenamiento de animales carnívoros y aves necrófagas que se alimentaban de estos animales.

### PROYECTO IBERAVES

Es un proyecto de nivel internacional, para desarrollar un curso de formación en turismo ornitológico en áreas de la Red Natura 2000 de la Unión Europea. Se busca formar de cara a la protección, gestión y conservación de estos espacios, la demanda necesidades y recursos de la naturaleza protegida. El proyecto se destina a los agentes que intervienen en la gestión y ejecución del sector turístico (administraciones, empresas y estudiantes).

### PROGRAMA VULTOURIS

Esta Red de Turismo Ornitológico nace en 2009 y la forman seis centros de interpretación de la Naturaleza en la Hoya de Huesca, Navarra y Valle d'Ossau en Francia. Esta Red Transpirenaica trabaja enfocada sobre todo en tres aves características de estos territorios: buitre leonado, quebrantahuesos y alimoche.

Los objetivos del programa son:

- Crear una Red que impulse el turismo ornitológico mediante entidades y centros de interpretación de la naturaleza enfocados en las aves.
- Proteger y divulgar el patrimonio natural de las aves carroñeras pirenaicas.
- Reforzar la identidad transfronteriza de la población en sus territorios.
- 

En 2012 el proyecto finalizó con un éxito considerable en el desarrollo de las acciones sobre el valor del territorio pirenaico, sus recursos y la conservación de las tres especies comentadas.



## RUTAS ORNITOLÓGICAS

En la web de turismo de Aragón, se exponen 17 rutas ornitológicas que se distribuyen por toda la comunidad autónoma. Cada una de las rutas está acompañada por un folleto en el que se explica su itinerario, la época de visita recomendada, los hábitats presentes en la zona, especies de flora y fauna y lugares de interés. Al final de cada documento se añade información de alojamientos especializados e información adicional.

Las rutas que encontramos son las siguientes:<sup>1</sup>

- RUTA 1: PARQUE NATURAL DE LOS VALLES OCCIDENTALES:
- RUTA 2: PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO:
- RUTA 3: PARQUE NATURAL POSETS-MALADETA:
- RUTA 4: SIERRA CABALLERA:
- RUTA 5: SIERRA Y CAÑONES DE GUARA:
- RUTA 6: HUESCA Y ALREDEDORES
- RUTA 7: MONEGROS Y BAJO CINCA
- RUTA 8: HUMEDALES DE LAS CINCO VILLAS
- RUTA 9: ZARAGOZA Y ALREDEDORES
- RUTA 10: CASPE Y MEQUINENZA
- RUTA 11: CAMPO DE BELCHITE Y BAJO MARTÍN
- RUTA 12: SIERRA DEL MONCAYO
- RUTA 13: HOCES DEL JALÓN
- RUTA 14: LAGUNA DE GALLOCANTA
- RUTA 15: MAESTRAZGO
- RUTA 16: ALREDEDORES DE TERUEL
- RUTA 17: SIERRAS DE GÚDAR Y JAVALAMBRE

## ESPACIOS PROTEGIDOS: PARQUES NACIONALES, PARQUES NATURALES Y RESERVAS NATURALES

El 40% del territorio de Aragón está cubierto por una figura de protección. En Aragón encontramos en parques Nacionales, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, gestionado por el gobierno de España. Los parques Naturales presentes en la comunidad son: Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, Parque Natural del Moncayo, Parque Natural de Posets Maladeta y Parque Natural de los Valles Occidentales.

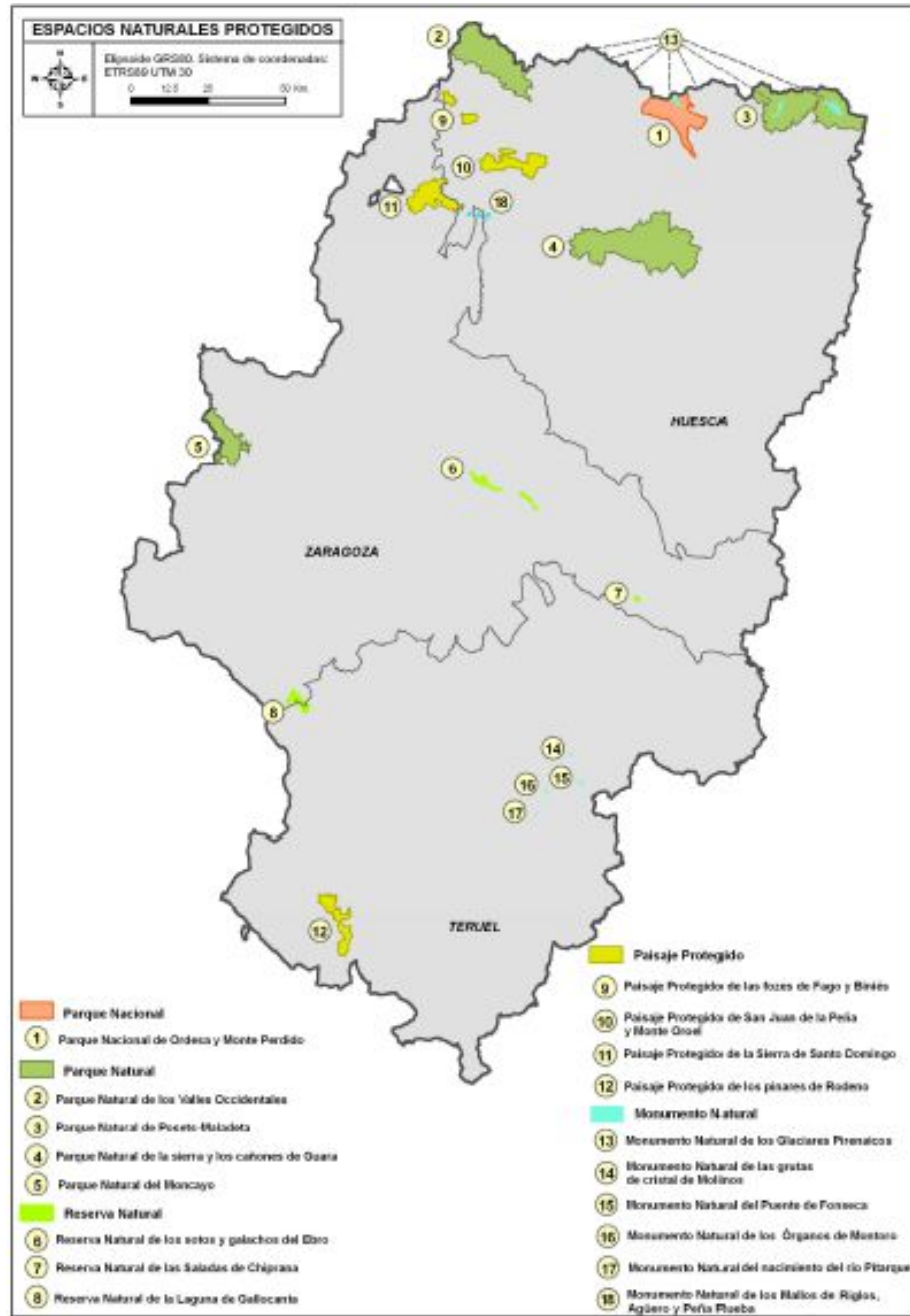
Todos estos lugares se caracterizan por tener una protección especial ya que muestran un alto valor biológico, incluso en el caso de los Parques Nacionales, un valor científico por su excepcionalidad.

---

<sup>1</sup> Itinerarios, especies de aves y más información en el anexo número II.

En Aragón encontramos tres reservas naturales: Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta. Reserva Natural de las Saladas de Chiprana y la Reserva de los Sotos y Galachos del Ebro.

Es aquí donde entran dos de las zonas de estudio tenidas en cuenta para el trabajo. La Laguna de Gallocanta y Los Sotos y Galachos del Ebro, son en particular dos parajes en los que prima la singularidad del conjunto del ecosistema.



Mapa 2: Espacios naturales protegidos. Fuente: Gobierno de Aragón

### 2.3 MARCO LEGAL

Las figuras de protección, marco legal y denominación de cara a su gestión, en cada uno de los espacios elegidos para este trabajo, no siempre es la misma. Por eso, el turismo también se ve afectado en función de las limitaciones o actividades permitidas en cada uno. Por orden, según el lugar con mayor número de especies al que menor número de especies alberga encontramos:

- Laguna de Gallocanta:
  - Convenio RAMSAR: la Laguna de Gallocanta se encuentra entre las provincias de Zaragoza y Teruel y se declaró de importancia internacional tras comprobarse que cumplía los siguientes criterios:
    - a) Se considera un humedal raro e inusual en la región biogeográfica en la que se encuentra
    - b) Alberga especies vulnerables, en peligro o amenazadas como lo es la grulla común (*Grus grus*) catalogada de “interés especial” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 439/1990) y “sensible a la alteración de su hábitat por el Catálogo Aragonés de Especies Amenazadas según el (Decreto 49/1995) modificado por Decreto 181/2005).
    - c) Alberga flora y fauna importantes para mantener la diversidad biológica de la región biogeográfica, ya que cuenta con varios endemismos de las comunidades vegetales halófilas, zooplancton y fitoplancton de la laguna.
    - d) De manera regular cuenta con 20.000 aves acuáticas en periodo invernal, siendo el promedio del periodo 1972-1989 de 47.000 aves acuáticas
    - e) Regularmente cuanta con el 1% de los individuos de una población de una especie o subespecie de aves acuáticas. Concretamente, en el periodo invernal, cumple este criterio para las especies: Anade friso (*Anas strepera*), Pato colorado (*Netta rufina*), Porrón común (*Aythya ferina*) y Focha común (*Fulica atra*).

-Zona de Especial Protección para las Aves y Lugar de Importancia Comunitaria de la Red Natura 2000: según la directiva (Directiva 79/409/CEE).

-Refugio de Fauna Silvestre: por Decreto 69/1995, de 4 de abril, de la Diputación General de Aragón.

-PORN de la Laguna de Gallocanta: aprobado mediante Decreto 42/2006, de 7 de febrero, del Gobierno de Aragón

-Reserva Natural Dirigida: declarada por Ley 11/2006, de 30 de noviembre, de declaración de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta.

-Humedales singulares de Aragón: además de contar con el régimen especial de protección, al estar incluido dentro de la Red Natural de Aragón, al ser

considerado humedal singular también conlleva que se le aplique un régimen específico de protección para preservarlo frente a las actividades que puedan degradar este entorno. Además declararlo espacio natural protegido en función de sus características de forma que se le aplique la misma protección de la normativa de los espacios naturales protegidos e incluirlos en el catálogo de Montes de Utilidad Pública para aplicarles el régimen de protección previsto para los montes catalogados en la legislación para esta materia. Este decreto además incluye el establecimiento del régimen general de usos y actividades permitidas, prohibidas y autorizables. Establece, por otro lado la necesidad de un Plan de Acción Plurianual de Humedales Singulares de Aragón, para la ordenación y gestión del humedal mediante criterios y procedimientos para garantizar el mantenimiento del humedal y la utilización sostenible de sus recursos.

- Embalse de La Sotonera:
  - ZEPA de la Red Natura 2000: el área tiene gran importancia para la grulla común (*grus grus*) y el embalse se localiza en su camino migratorio, siendo lugar de descanso en el periodo de los meses de febrero y marzo.
  
- Laguna de Sariñena:
  - Espacio de interés turístico, declaración en el BOA del 13 de marzo del 2019: considerando de interés turístico aquel lugar, debido a su extraordinaria singularidad y valor, potencie el atractivo turístico de una zona. Por lo anteriormente mencionado la Laguna de Sariñena cumple con los siguientes requisitos:
    - a) Singularidad
    - b) Interés cultural o natural
    - c) Capacidad de atracción de visitantes.
  
  - ZEPA de la Red Natura 2000: desde 2001, alberga una población importante de avetoro (*botaurus stellaris*). De manera regular encontramos colonias de ardéidas, importante población reproductora e invernante de (*circus aeruginosus*). También es un importante dormitorio invernal de (*laurus ridibundus*) y especies ictiófagas como cormoranes, somormujos y garzas y especies limícolas.
  
- Embalse de San Salvador:
  - Modificación del PGOU: en trámite desde agosto del 2019 para una modificación del Plan General de Ordenación Urbana para determinar Suelo No Urbanizable de Especial Protección Zona de Regadío Tradicional. Esto supone una modificación del SNUEP (Suelo No Urbanizable Especial Protección), para ser Suelo No Urbanizable de Especial Protección del entorno del embalse de 500m. Esto se justifica debido al aumento de turismo de la zona y se ha considerado por el Ayuntamiento como una cuestión que se debe

regular para conseguir un medio ambiente de calidad y un embalse protegido de los usos y de esa manera favorecer el turismo ornitológico y ecoturismo para su estudio de flora y fauna.

- Alberca de Loreto:  
-Humedales singulares de Aragón: según el artículo número 2 del DECRETO 204/2010, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, coincide con lo descrito en este apartado para su consideración como humedal singular y cumpliendo además, los criterios que recoge el artículo número 3, para su inclusión en el Inventario de Humedales Singulares. Se regula por el régimen de protección establecido en el artículo número 9 de este mismo decreto y recoge en los artículos 10 y 11 sus usos y actividades permitidas y prohibidas respectivamente. Esto conlleva que no se permite realizar cualquier uso o actividad que conlleve un riesgo para el humedal, sus valores, elementos y sus pedanías.
- Quinto T.M: cercano al Planerón, reserva ornitológica propiedad de SEO/Birdlife y con protección LIC y ZEPA de la Red Natura 2000.
- Embalse de Valdabrá:  
-Humedales singulares de Aragón: se incluye en el listado de humedales singulares de Aragón, según el apartado 3º, sección “b” del artículo 3 del decreto 204/2010, de 2 de noviembre. Se considera embalse de interés ecológico por su interés en ese campo, cumpliendo una función de humedal. Además cuenta con un grado de naturalidad elevado y buen estado de conservación. Como ya se ha visto su valor ornitológico es importante y es de especial referencia para aves como por ejemplo la avefría europea “*vallenus vallenus*” en época de invernada.
- Laguna del Cañizar:  
-Humedales singulares de Aragón: según la Orden de 21 de noviembre de 2012, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se incluye la Laguna del Cañizar, en los términos municipales de Cella y Villarquemado (Teruel), en el Inventario de Humedales Singulares de Aragón. Así se establece su régimen de protección dentro de la tipología de lagunas estacionales de agua dulce estacionales. El Cañizar se considera un lugar de valor natural y ecológico que se ha recuperado tras casi desaparecer. Destacan sus poblaciones acuáticas invernantes con censos importantes de grulla común (*grus grus*) y también otras especies como la garcilla cangrejera y avetoro, ambas en peligro de extinción.

- Embalse de La Loteta:
  - Todavía no se han regulado las actividades en el embalse ni su uso turístico, por lo tanto la responsabilidad de su conservación es de carácter individual, corresponde cada usuario.
- Galacho de Juslibol:
  - Humedales singulares de Aragón: según el decreto 204/2010 de 2 de noviembre del Gobierno de Aragón
  - LIC Red natura 2000: en el conjunto de Sotos y Mejanas del Ebro. El carácter de humedal de estos espacios permite la entrada de especies propias de ambientes Atlánticos o Centroeuropeos, en un dominio propiamente mediterráneo-continental semiárido que rodea al río.
  - Plan Especial del Galacho de Juslibol y su entorno: 20 de septiembre de 2004
  - Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Sotos y Galachos del río Ebro: según el Decreto 89/2007, del Gobierno de Aragón.
  - Plan General de Ordenación Urbana: texto refundido aprobado el 3 de diciembre de 2002.
  - Reserva Natural Dirigida: ley 6/2011, de 10 de marzo.

### **Normativa internacional:**

Las estrategias de Biodiversidad y Red Natura 2000 en Aragón, se crean bajo las pautas de la normativa europea. En ellas puede observarse una evolución en lo que se refiere a la percepción de las personas sobre su entorno y teniendo en cuenta ese aspecto, la adopción de medidas desde la escala europea hasta la autonómica. Los tres objetivos fundamentales del convenio son:

- Conservación de la diversidad biológica.
- Uso sostenible de sus componentes
- Reparto justo y equitativo de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

Otros hechos importantes son el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi, 20 metas incluidas en el Plan Estratégico para la Diversidad biológica 2011-2020.

Otros convenios relacionados son:

-El Convenio de Berna: enfocado en la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, que entró en vigor en 1982. Se caracteriza por un tener un carácter generalista, una lista única de especies y la entrada de políticas conservacionistas en los planes económicos relacionados con la protección de hábitats. Este plan supone un fuerte apoyo para las aves en el ámbito europeo.

-El Convenio de Bonn: Se firmo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y entra en vigor en España el 1 de mayo de 1985. Se centra principalmente en la conservación de las aves migratorias y sus hábitats, especialmente de aquellas más desfavorecidas.

-El Convenio RAMSAR: Hace referencia a los humedales de importancia Internacional de especial importancia al ser el hábitat de aves acuáticas. En este documento se incluyen las directrices a seguir para la conservación de humedales según cada estado.

Bajo el contexto de la normativa de Naciones Unidas, nace en 2011, **la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad para 2020**. Esta estrategia pretende frenar la pérdida de biodiversidad y respaldar la economía ecológica en la UE, priorizando un aprovechamiento de recursos eficiente. Se compone de 6 objetivos y 20 acciones que pretenden frenar la pérdida de biodiversidad y frenar la presión hacia los ecosistemas, mediante políticas sectoriales. Las 6 estrategias hacen referencia a lo siguiente:

-La naturaleza

-Los ecosistemas y su recuperación

-La utilización sostenible de la naturaleza europea, de sus diversos recursos a través de la agricultura, silvicultura y pesca.

-El problema de las especies alóctonas.

-El impacto global de la UE.

Esta estrategia va de la mano con la Red Natura 2000. Además el primer objetivo de la estrategia, hace referencia directamente a la directiva aves y la directiva hábitats de la red natura 2000.

En este objetivo se dicta la debida gestión e implantación de los lugares dentro de la Red, y con ello la organización de estrategias e instrumentos para su conservación y gestión de recursos. También que parte de la financiación de la unión europea se encamine a Natura 2000 para su conservación. También impulsa la creación de contenido e información para el correcto cumplimiento de las medidas. Y por último garantizar una fuente de información y datos a cerca de Natura 2000 de calidad y disponibilidad para su uso.

### **El Plan de Acción de la Comisión Europea**

Dirigida a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. Este plan busca garantizar el buen estado de la naturaleza en la Unión Europea mediante la adopción de medidas para proteger las especies y los hábitats naturales que suponen un interés para su conservación. Estas directivas componen la red coordinada de zonas protegidas más grande en biodiversidad del mundo, llamada Red Natura 2000 y que supone 1/3 de la superficie de Aragón.

### **Marco legal de la Red Natura 2000:**

En 1993, España presta su consentimiento a efectos jurídicos, para formar parte del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas.

Dos grandes leyes europeas:

-Directiva aves 1979 y 2009

-Directiva hábitats 1992, en la que se define la Red Natura 2000

La red natura 2000, es una de las figuras de protección más importantes.



Los territorios incluidos en Red Natura 2000 tratan de proteger los principales elementos del patrimonio natural europeo, en particular los hábitats y especies de mayor interés.

La trasposición de la Directiva Hábitats y de la Directiva Aves al ordenamiento jurídico español, realizada a través de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, ha desarrollado algunas de sus disposiciones estableciendo, en concreto, la obligación de planificar las medidas que se adopten para garantizar el mantenimiento o restablecimiento del estado de conservación favorable de los valores Red Natura 2000 (hábitats naturales y fauna y flora silvestres de interés comunitario). Modificación de esta ley: Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

“la regulación y declaración de las figuras de protección, la delimitación, la planificación y la gestión de los mismos y de los hábitats protegidos situados en Aragón”, se formuló el Decreto Legislativo 1/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Espacios Protegidos de Aragón.

#### **Marco legal estatal y autonómico-estatal:**

##### El Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017

Este plan, va ligado al compromiso nacional, por las directrices internacionales y en especial por el Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica y la Estrategia Europea sobre Biodiversidad. Establece una planificación a base de metas, objetivos y acciones para la conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural estatal. Cuenta además con ocho metas específicas de las que derivan objetivos y acciones ordenados por importancia y en los que se indica que Administración debe abordar cada uno de ellos. Para ello en dos capítulos del plan se habla sobre las necesidades presupuestarias del Plan que se deben incluir en las políticas sectoriales. Además, el plan aborda la conservación del medio ambiente como un apoyo al desarrollo económico sostenible, un modelo de consumo respetuoso. La llamada economía Verde está cada vez más presente a nivel internacional. El Plan incluye también objetivos directamente ligados a la Red Natura 2000 para su puesta en valor, conservación y gestión.

##### El Marco de Acción Prioritaria para la Red Natura 2000:

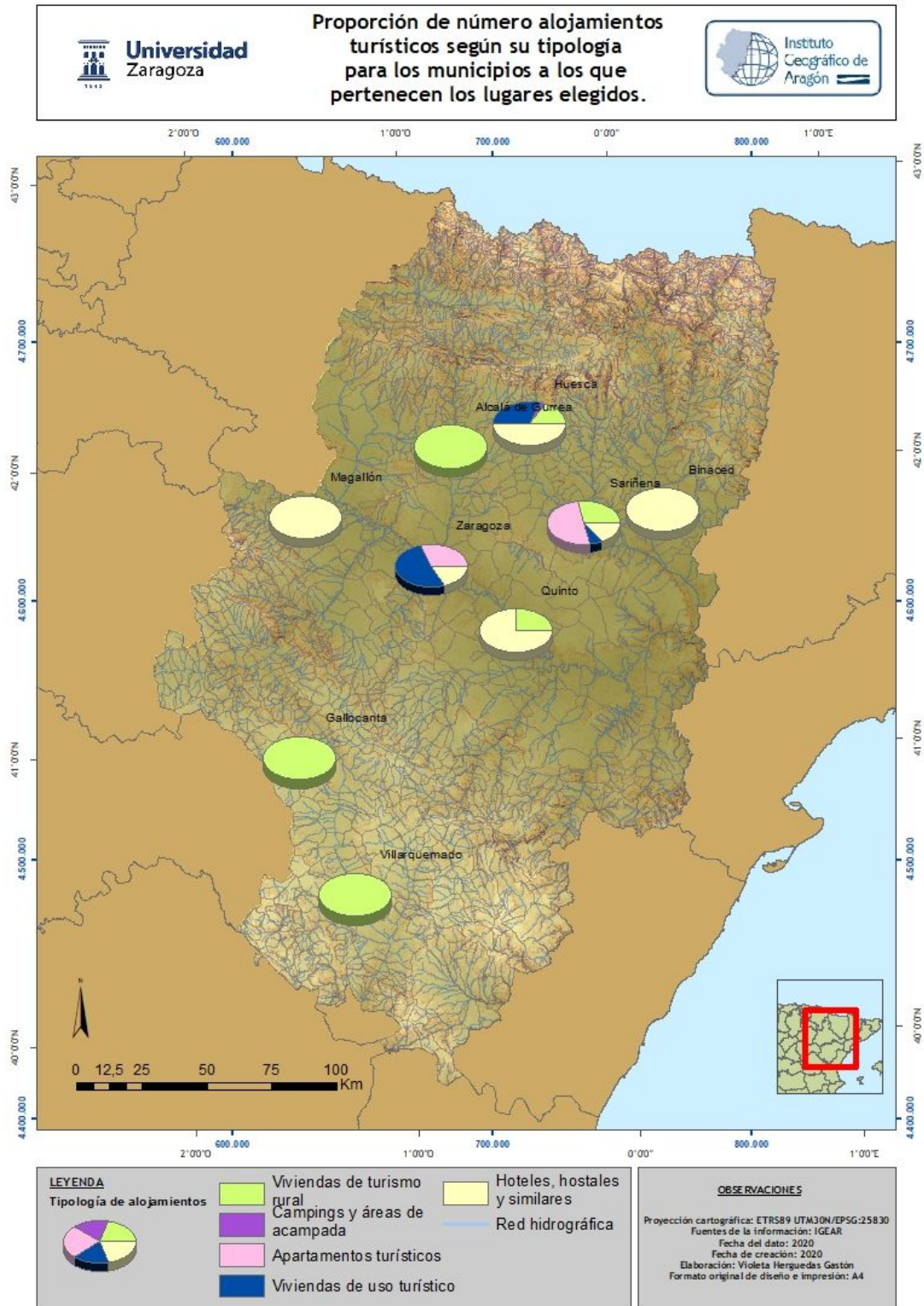
En él se establecen las prioridades de conservación de la Red Natura 2000 en España que se deben alcanzar entre 2014 y 2020.

Para cada fondo estructural y para la gestión de Natura 2000 se han elaborado guías específicas, de ese modo, hacer una buena programación de los fondos comunitarios. Este plan además es el referente de obligado cumplimiento en el que se debe basar la Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000, bajo una serie de normas estatales.



### 3. RESULTADOS

#### 3.1. POTENCIAL TURÍSTICO DE LAS ÁREAS



Mapa 3.

En el mapa anterior se observan los tipos de alojamiento que están presentes en los municipios donde se encuentran los lugares elegidos para el estudio. Estos datos pueden aportarnos una idea de la capacidad de acogida de turistas en el territorio.

La gran mayoría de los alojamientos se concentran en la capital, exceptuando las viviendas de turismo rural. Predominan de forma general los hoteles, hostales y similares y las viviendas de turismo rural.

Tipología de alojamientos en cifras:

Municipio	Hoteles, hostales y similares
Alcalá de Gurrea	0
Binaced	1
Cella	4
Gallocanta	0
Huesca	16
Magallón	2
Quinto	3
Sariñena	2
Villarquemado	0
Zaragoza	96
	<b>Viviendas de turismo rural</b>
Alcalá de Gurrea	2
Binaced	0
Cella	3
Gallocanta	4
Huesca	5
Magallón	0
Quinto	1
Sariñena	4
Villarquemado	4
Zaragoza	0
	<b>Campings y áreas de acampada</b>
Alcalá de Gurrea	0
Binaced	0
Cella	0
Gallocanta	0
Huesca	1
Magallón	0
Quinto	0
Sariñena	0
Villarquemado	0
Zaragoza	1
	<b>Apartamentos turísticos</b>
Alcalá de Gurrea	0
Binaced	0
Cella	21
Gallocanta	0

Huesca	0
Magallón	0
Quinto	0
Sariñena	7
Villarquemado	0
Zaragoza	171
	<b>Viviendas de uso turístico</b>
Alcalá de Gurrea	0
Binaced	0
Cella	1
Gallocanta	0
Huesca	10
Magallón	0
Quinto	0
Sariñena	1
Villarquemado	0
Zaragoza	276

Tabla 3: tipologías de alojamiento 2020. Elaboración propia. Fuente: INE

En aquellos lugares con un potencial turístico mayor, la cantidad de alojamientos es más alta, por lo que son capaces de acoger a más turistas. Sin embargo, según lo comentado por varios alojamientos, la mayoría de la ocupación de estos lugares no está asociada al turismo ornitológico. Cella, Villarquemado, Sariñena y Gallocanta, son los lugares que pueden recibir más turistas.

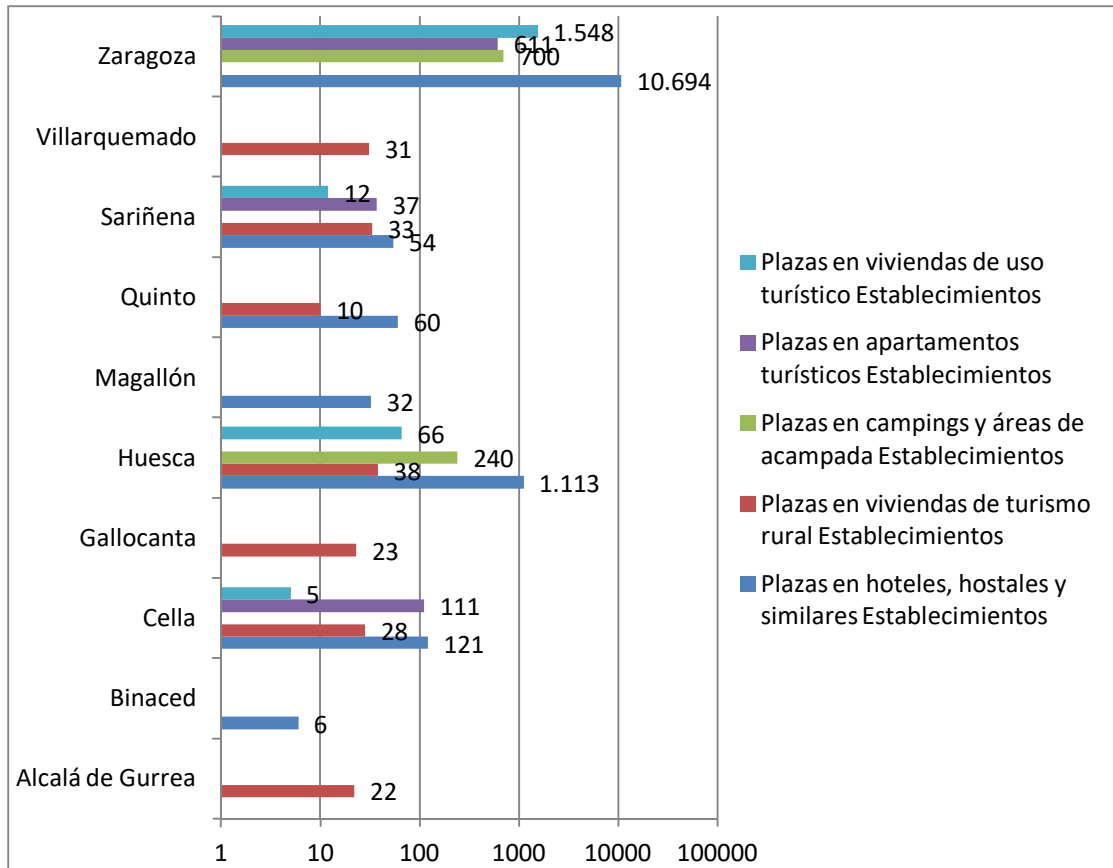
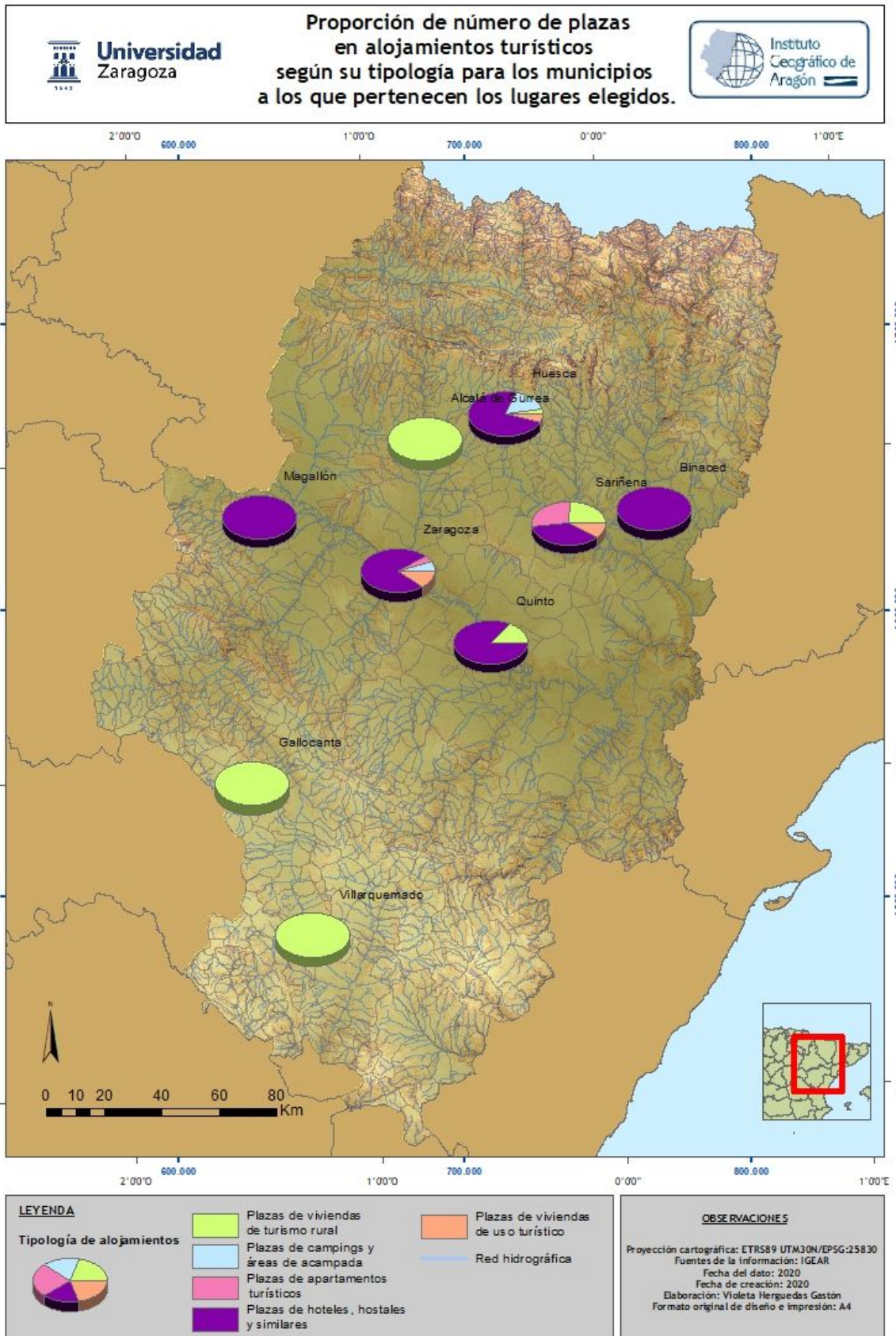


Tabla 4. Plazas según la tipología del alojamiento por municipio año 2020. Elaboración propia. Fuente: INE.

En la gráfica anterior se pueden ver el número de plazas de las que dispone cada alojamiento, para completar la información sobre tipos de alojamientos.



Mapa 4.



Sin embargo, pese a la cantidad de alojamientos que pueda haber para el fin del turismo ornitológico, otro aspecto importante a tener en cuenta de cara a la llegada de visitantes es la calidad y disponibilidad de otros servicios e infraestructuras.

Las comunicaciones en el turismo ornitológico son fundamentales, ya que hay que contar con que los turistas y sobre todo, los turistas extranjeros, se desplazan por carretera una vez se instalan en el país y además, sus estancias más prolongadas tienen como fin visitar el mayor número posible de lugares. Es cierto que cuando contratan los paquetes de turismo, normalmente el transporte lo dirigen los locales y personas que conocen el territorio y saben como acceder a cada entorno, pese a la señalización que pueda o no haber.

Además a esto le acompaña el resto de servicios de atención como por ejemplo la restauración. En los alojamientos suelen facilitar algunos de estos servicios, pero en ocasiones resultan muy limitados. A favor de este aspecto, hay que contar con que el turista ornitológico más adepto, prima la calidad de los espacios a los que quiere acudir para avistar aves, más que cualquier otra cosa.

Es importante valorar también, la importancia de la atracción de turistas internacionales, sobre todo en el turismo ornitológico. La gran tradición anglosajona del *birdwatching* ha hecho que en países como Reino Unido u Holanda se convierta en un motor turístico potente. Abrir las puertas a estos mercados supondría un aumento de turistas atraídos por las aves de estos lugares. Si la mayoría del consumo del sector se localiza en otros mercados de Europa o el Mundo en general, el número de participantes por lo tanto es mayor, el abrir las puertas de nuestros destinos supone por lo tanto la posibilidad de recibir un número mucho más elevado de turistas.

Los datos turísticos de los que se dispone para estas zonas no son muy alentadores, aunque no siempre es así. En España el turismo ornitológico es algo que no acaba de expandirse, pese a que cada vez cobra más presencia.

Garantizar un espacio lo más natural y cuidado posible es muy importante, tanto para la conservación de la biodiversidad y los hábitats como para los turistas, que suelen guiarse mucho por este aspecto, teniendo en cuenta que son personas que les importa la naturaleza y que esta sea respetada. El cuidado de los espacios naturales también incluye carteles informativos y otras infraestructuras como *hides* necesarios para el avistamiento de aves.

Parte del beneficio de los servicios turísticos en ocasiones va destinado a la conservación de estos lugares, es otro elemento de atracción para los públicos.

En cualquier caso, resulta complicado estimar al cien por cien cuál es la cantidad de turistas ornitológicos que se acercan a estos lugares con el propósito de observar aves y disfrutar de este turismo.

De los lugares escogidos, los que más atracción turística tienen, son los que tradicionalmente se han considerado como hábitats en los que las aves han sido un reclamo turístico:

La Laguna de Gallocanta, por ser la mayor laguna salada endorreica de Europa, tiene una relevancia mayor sobre las demás, y alberga cada año poblaciones muy importantes de *grus grus* (grulla común) que se caracteriza por estar catalogada como ave sensible a la alteración de su hábitat.

El Galacho y Graveras de Juslibol, pese a su cercanía a la capital de Zaragoza, su entorno único es lugar de asilo de especies invernantes como el avefría europea.

La Laguna de Sariñena donde las aves son la parte de la fauna que más representa este humedal. Además es importante destacar que en la laguna anida el *botaurus stellaris* conocido como avetoro, que está en el catálogo de aves en peligro de extinción. En su entorno encontramos también avutardas y ejemplares de cernícalo primilla, en peligro de extinción y sensibles a la alteración de su hábitat respectivamente.

Laguna del Cañizar, por su excepcionalidad en el entorno de Teruel y ser el segundo humedal de agua dulce más extenso de España por su recuperación, es un lugar que recibe también las visitas de turistas ornitológicos. Cuenta con ejemplares de *circus cyaneus* o aguilucho pálido cuyas poblaciones se reúnen en dormideros de la laguna. Esta especie está incluida en el catálogo de aves sensibles a la alteración de su hábitat. La garcilla cangrejera *ardeola ralloides* también nidifica en la laguna y está en peligro de extinción.

Estas formaciones de origen natural son las más atractivas para los turistas, el hecho de ser de formación natural les ha otorgado durante años ese potencial que busca el turista ornitológico. Además cuentan con el cuidado y mantenimiento de su entorno para evitar su degradación.

Por otro lado la Alberca de Loreto, Embalse de San Salvador, Embalse de Valdabra, Embalse de la Sotonera, La Loteta y Quinto, no atraen tanto al turismo ornitológico como las anteriores. Son lugares más jóvenes donde las aves han encontrado un nuevo lugar de asilo, sin embargo las protecciones y cuidados para estos humedales o entornos están destinados a un fin para el bien del hombre y son por el momento menores o incluso en algunos casos inexistentes. Esto provoca que el efecto llamada de los turistas sea menor.

### 3.2 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El potencial de los lugares estudiados no es homogéneo. Cada uno de estos espacios se distingue por unos motivos u otros. El aspecto más determinante en este caso y como se ha comentado anteriormente es el número de aves y la cantidad de especies de cada uno.

Tradicionalmente, Aragón ha contado siempre con entornos muy naturales, para la observación y el disfrute de la flora, la fauna y el paisaje. Así sucede con todos los espacios de origen natural comentados, cuyo atractivo turístico se ha reconocido y con el paso del tiempo se ha ido aprovechando. El potencial de estas zonas es elevado, conviven en un entorno regulado, con las poblaciones que habitan la comunidad. Este hecho es importante de cara a la gestión de los recursos, puesto que en la historia de la comunidad aragonesa, la agricultura y la ganadería han estado muy presentes hasta el siglo pasado y eso ha marcado siempre los pilares económicos de muchas zonas del medio rural. Encontramos que con la gestión correcta, se han podido gestionar ambos recursos de manera que a día de hoy consiguen convivir. El turismo ornitológico, es algo relativamente reciente, que podría potenciarse en aquellos lugares con una evolución marcada en cuanto a la conservación del medio y su biodiversidad. Potenciar estos lugares que ya cuentan con relativa importancia, podría ser el primer paso hacia un aumento del turismo de aves. Es cierto que hace muchos años, no se le daba la importancia que merecen a estos lugares, normalmente el hombre ha podido influir en su entorno hasta límites casi irreversibles. El resurgir de muchos de los entornos como por ejemplo el Cañizar, ha venido de la mano con la creciente preocupación por el medio ambiente. Es ahora cuando somos conscientes de lo que tenemos, que empezamos a querer entenderlo y valorarlo. En este aspecto también queda mucho trabajo en el ámbito nacional.

El Cañizar y el Galacho de Juslibol son claros ejemplos de ecosistemas únicos que se han degradado y se han tratado de volver a recuperar de nuevo. En el caso del Galacho de Juslibol, el potencial queda ensombrecido a veces por el mantenimiento que se hace de la zona. Mucha de la información está desactualizada o las infraestructuras están degradadas por el paso del tiempo.

En otros casos como el Embalse de la Loteta, el potencial principal lo recoge el turismo deportivo. En verano recibe grandes cantidades de turistas que practican deportes acuáticos en el embalse. Esto lo hace compatible con las aves ya que es en periodos fríos cuando suelen acudir las mayores cantidades de ejemplares.

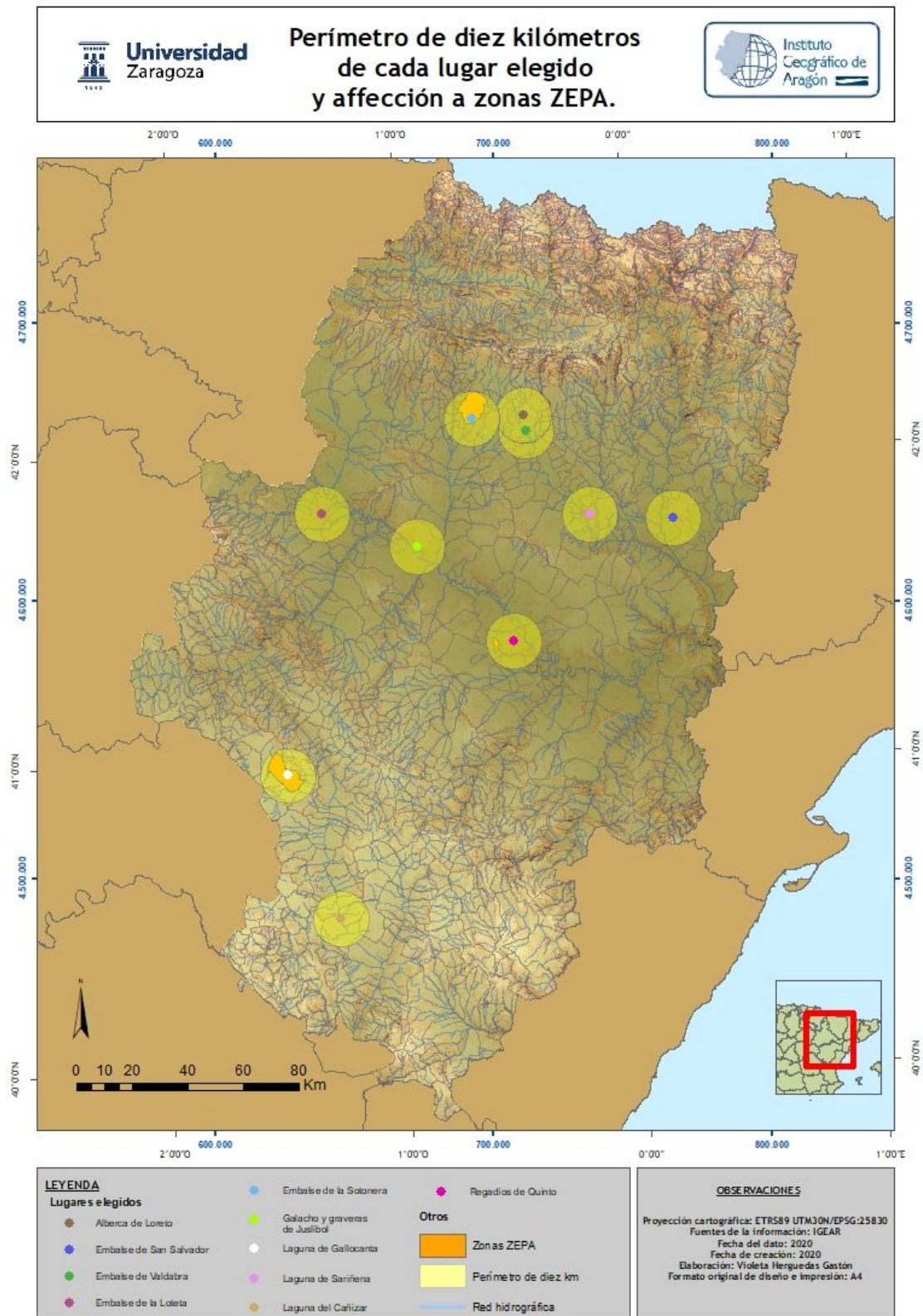
El potencial de cada lugar depende también de lo que se ofrezca del mismo, en una de las entrevistas respondieron que es importante creer para uno mismo, que lo que se tiene al alcance es digno de ver, y de ese modo impulsar el turismo. Efectivamente en muchos de estos lugares los propios habitantes de los municipios y sus cercanías desconocen totalmente el potencial de estos espacios o los recursos que estos mismos ofrecen. Es importante que en primer lugar conozcamos el territorio en el que nos



encontramos y una vez se haya dado ese paso, siendo conscientes del valor de los distintos elementos, se podrá promocionar el turismo ornitológico.

Para ello la coordinación administración y habitantes es primordial, también hay que entender que el entorno rural en Aragón muchas veces no cuenta con los medios necesarios para la adopción de medidas o proyectos.

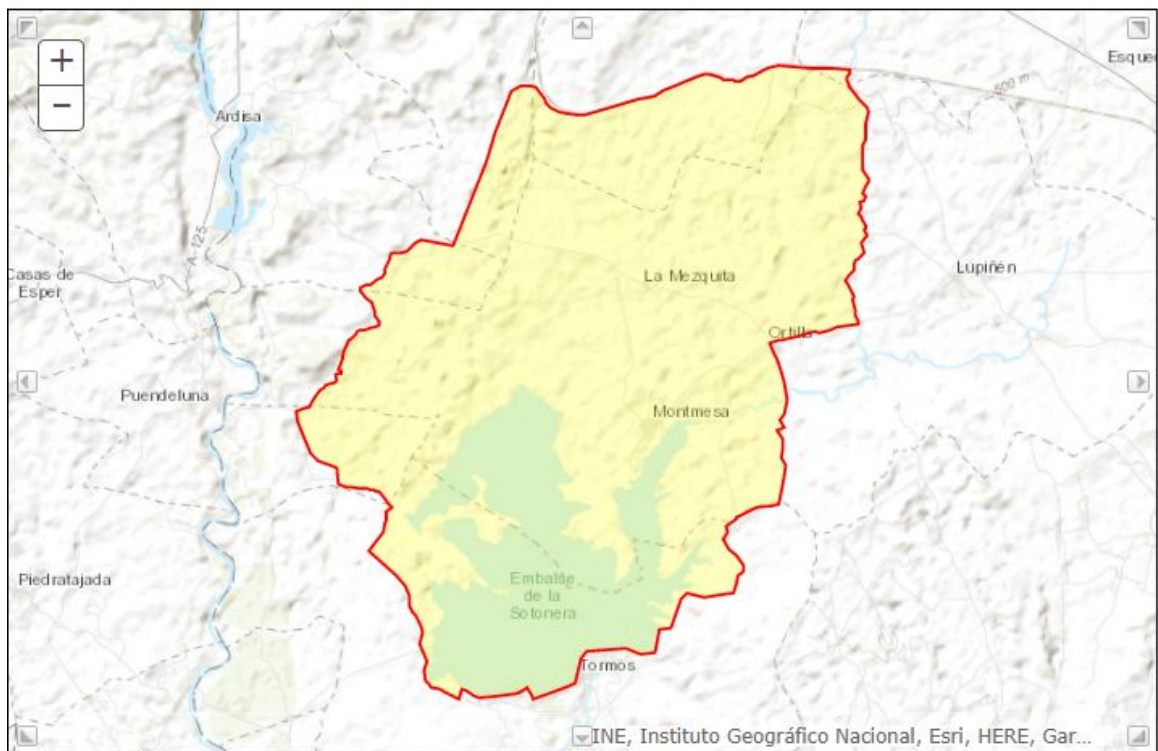
### 3.3 INFLUENCIA DE LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS Y LEGISLACIÓN



Mapa 5.

Esta cartografía muestra para cada uno de los lugares escogidos, las zonas ZEPA que existen ahora mismo, en un radio de diez kilómetros a la redonda. Las Zonas de Especial Conservación Para las Aves de la Red Natura 2000, conllevan una protección orientada al mantenimiento y conservación de las aves. Encontramos que existen zonas ZEPA en los siguientes lugares: Embalse de la Sotonera, Laguna de Sariñena y Laguna de Gallocanta. Estas zonas se caracterizan por tener presencia de aves amenazadas, raras o de interés. En ellas como se ha indicado en otro apartado encontramos especies catalogadas como el cernícalo primilla o la avutarda. Estas especies son de interés comunitario.

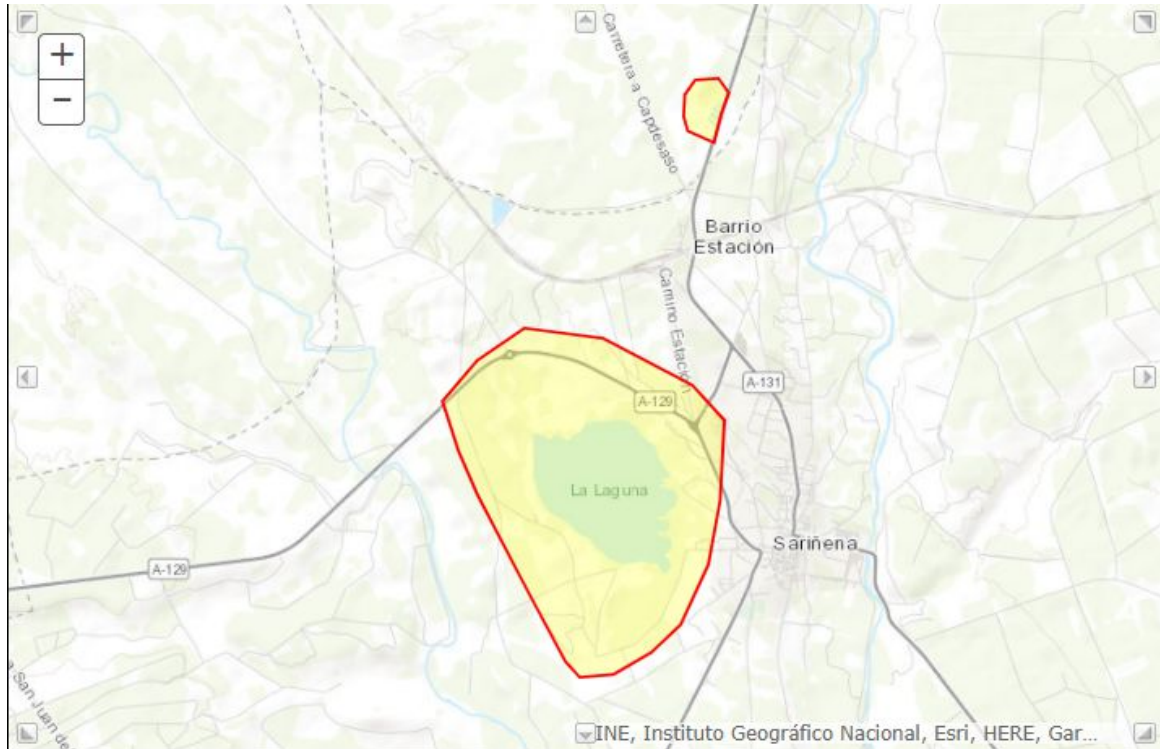
-El Embalse de la Sotonera tiene una superficie de 8797.2942 hectáreas. Las amenazas, presión y actividades que influyen en el medio, se clasifican por código en positivas o negativas. Delimitación de la zona ZEPA en detalle:



Mapa 6. Zona ZEPA del Embalse de la Sotonera. Fuente: INE

-Laguna de Sariñena: tiene una superficie total de 654.7206 hectáreas. También cuenta con un catálogo de amenazas y actividades del entorno. Delimitación de la zona ZEPA en detalle:

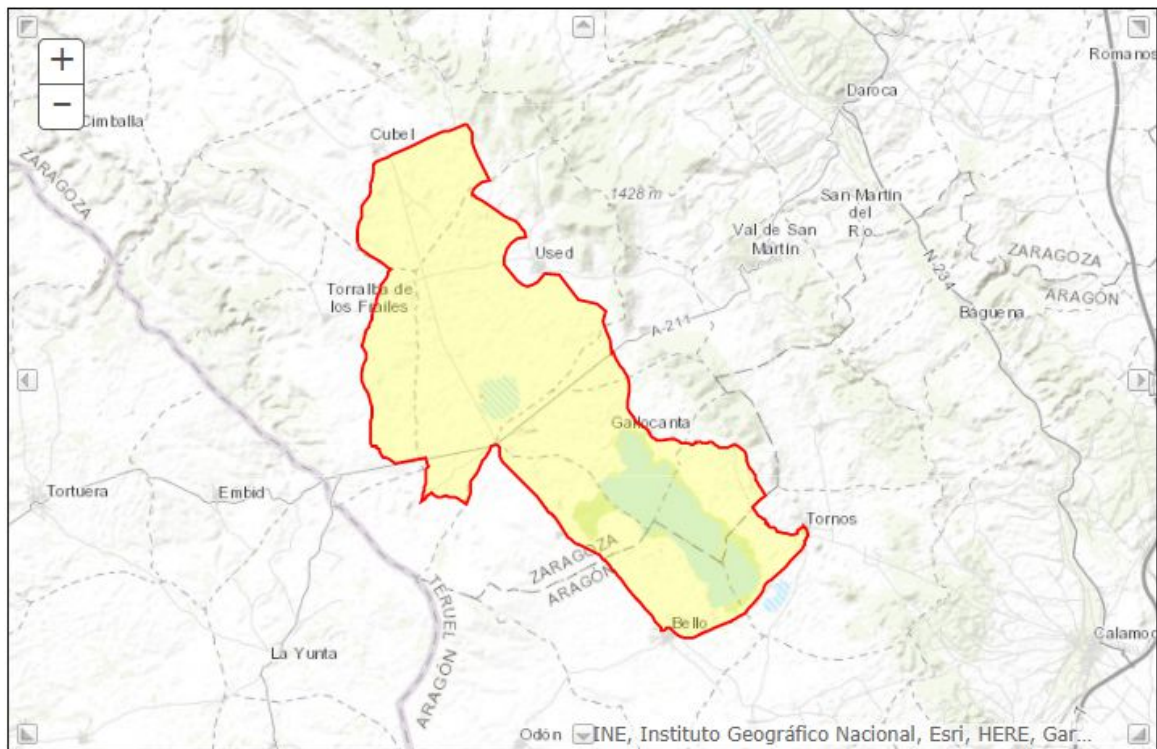




Mapa 7. Zona ZEPA del La Laguna de Sariñena. Fuente: INE

-Laguna de Gallocanta: cuenta con una superficie de 15221.4050 hectáreas y al igual que las anteriores dispone de un catálogo clasificado de amenazas y actividades.

Delimitación de la zona ZEPA en detalle:



Mapa 8. Zona ZEPA del La Laguna de Gallocanta. Fuente: INE.

El hecho de que estas zonas pertenezcan a una zona ZEPA conlleva que como mínimo tengan incluidos los objetivos de conservación de cada uno dentro de un plan de gestión o en un plan de desarrollo, además de las medidas reglamentarias según lo indica la normativa estatal (ley 42/2007). La administración pública de Aragón es en este caso, la encargada de promover las medidas fiscales oportunas así como las actividades destinadas a la conservación de cada espacio. También de promulgar la información y educación al público para proteger el patrimonio y la naturaleza. Además dentro de cada plan sectorial deberán incluirse las medidas oportunas para el uso sostenible de los recursos.

Este marco que rodea las tres zonas ZEPA que se tratan, crea sin lugar a dudas un foco de atracción al turista ornitológico. El visitante, reconoce la clasificación del lugar dentro de la Red Natura 2000, por lo tanto sabe que se acoge a las protecciones dictadas. Como se ha venido diciendo este perfil turístico valora enormemente la protección de los espacios, ya que esto, implica directamente una conservación del medio que es de obligado cumplimiento. Además el formar parte de esta red, implica directamente que posee recursos de valor biológico en el campo de las aves y se conoce cuáles son las singularidades de cada territorio. Precisamente por lo anterior se incrementa mucho más el potencial turístico de estas zonas. Ya que las administraciones que gestionan los recursos, se dotan de estudios, información y evaluación de cada ecosistema. El turista ornitológico es capaz de conocer las singularidades del espacio, con una información actualizada y en caso de buscar ciertas especies en concreto, garantiza su avistamiento. Esta parte es fundamental, ya que el ministerio de Industria, Turismo y Comercio se encarga de elaborar informes anuales con los análisis de las especies protegidas. Además las zonas ZEPA deben garantizar un turismo sostenible, que es precisamente de donde deriva el turismo ornitológico.

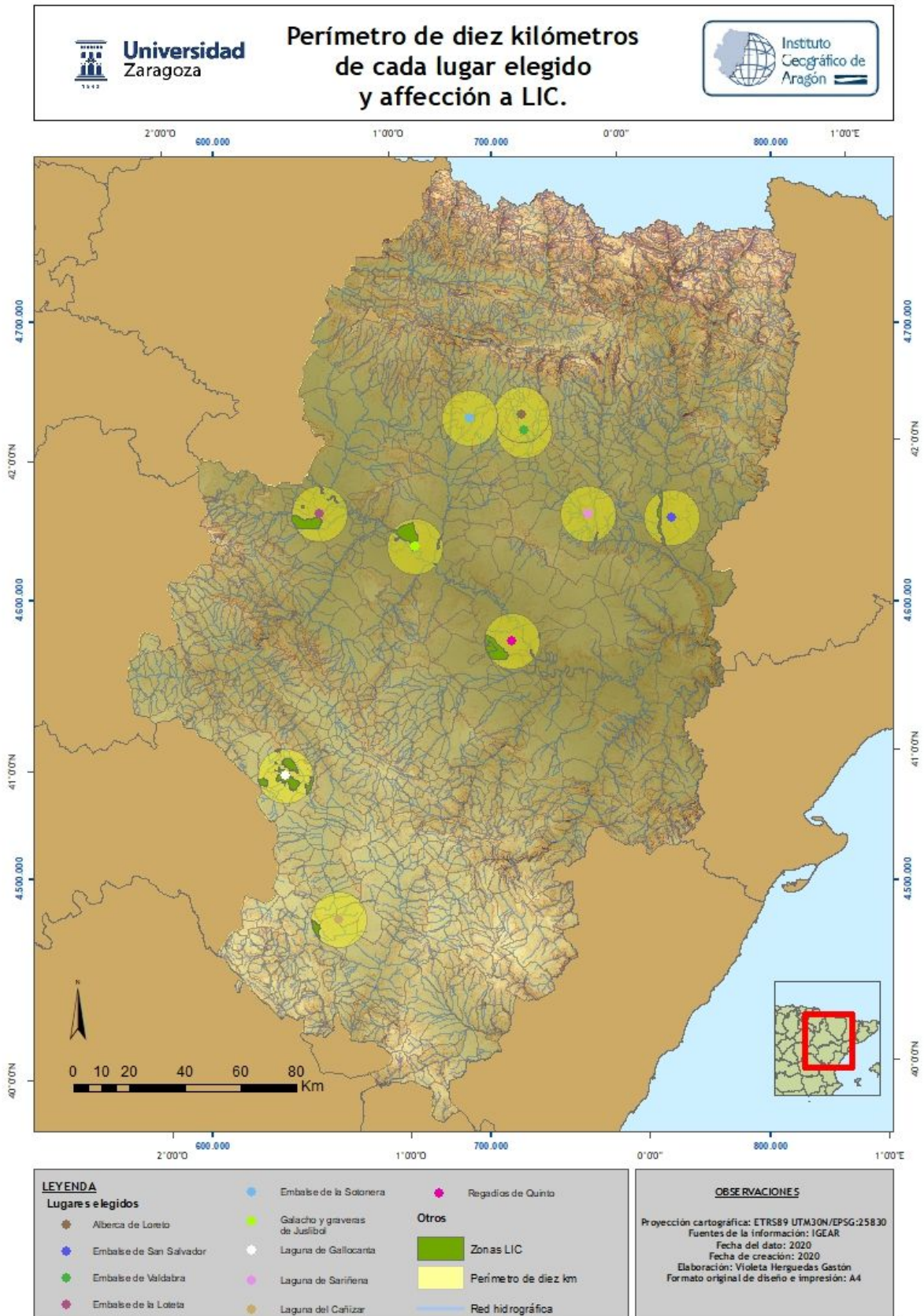
En el siguiente mapa se puede observar la influencia en un radio de diez kilómetros de cada espacio del estudio a Lugares de Importancia Comunitaria (LIC).

la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, define los LIC como “aquellos espacios del conjunto del territorio nacional o de las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, incluidas la zona económica exclusiva y la plataforma continental (...) que contribuyen de forma apreciable al mantenimiento o, en su caso, al restablecimiento del estado de conservación favorable de los tipos de hábitat naturales y los hábitat de las especies de interés comunitario (...) en su área de distribución natural”.

Cuando un lugar empieza a formar parte de la Lista de Lugares de Importancia Comunitaria, se somete automáticamente a los artículos 3, 4 y 6 de la Directiva, que ordena jurídicamente el evitar la degradación de los lugares que pertenecen a la Red Natura 2000

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la colaboración de las comunidades autónomas, y otros órganos administrativos del Estado de ser necesario y según los datos del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, debe elaborar anualmente un informe con los resultados del Sistema de Indicadores.

También se realizará un informe cada seis años sobre el estado del Patrimonio junto con el resultado de los objetivos derivados de las políticas dirigidas a la materia.





### Mapa 9.

Dentro de los lugares de estudio, los que tienen contacto en un radio de diez kilómetros con un LIC son: Embalse de la Loteta, Embalse de San Salvador, Galacho y Graveras de Juslibol, Regadíos de Quinto, Laguna de Gallocanta y Laguna del Cañizar.

Solo en el caso de La Laguna de Gallocanta y el Galacho de Juslibol, el LIC tiene una implicación directa con la laguna. Encontramos los siguientes LICs en un radio de diez kilómetros:

Embalse de la Loteta: Laguna de Plantados y Laguna de Agón, Sotos y Mejanas del Ebro, Monte Alto y Siete Cabezos.

Embalse de San Salvador: Ríos Cinca y Alcandre.

Galacho y Graveras de Juslibol: El Castellar, Bajo Gállego, Sotos y Mejanas del Ebro.

Regadíos de Quinto: El Planerón, Sotos y Mejanas del Ebro, Monegros.

Laguna de Gallocanta: Laguna de Gallocanta, Montes de la Cuenca de Gallocanta, Balsa Grande y Balsa Pequeña, Sierras de Pardos y Santa Cruz.

Laguna del Cañizar: Sabinar de Monterde de Albarracín.

En muchas de estas zonas LIC destaca la avifauna, ya que muchos son entornos húmedos, corredores fluviales o relacionados que dan cobijo a numerosas aves y temporalmente a enormes cantidades de aves migratorias.

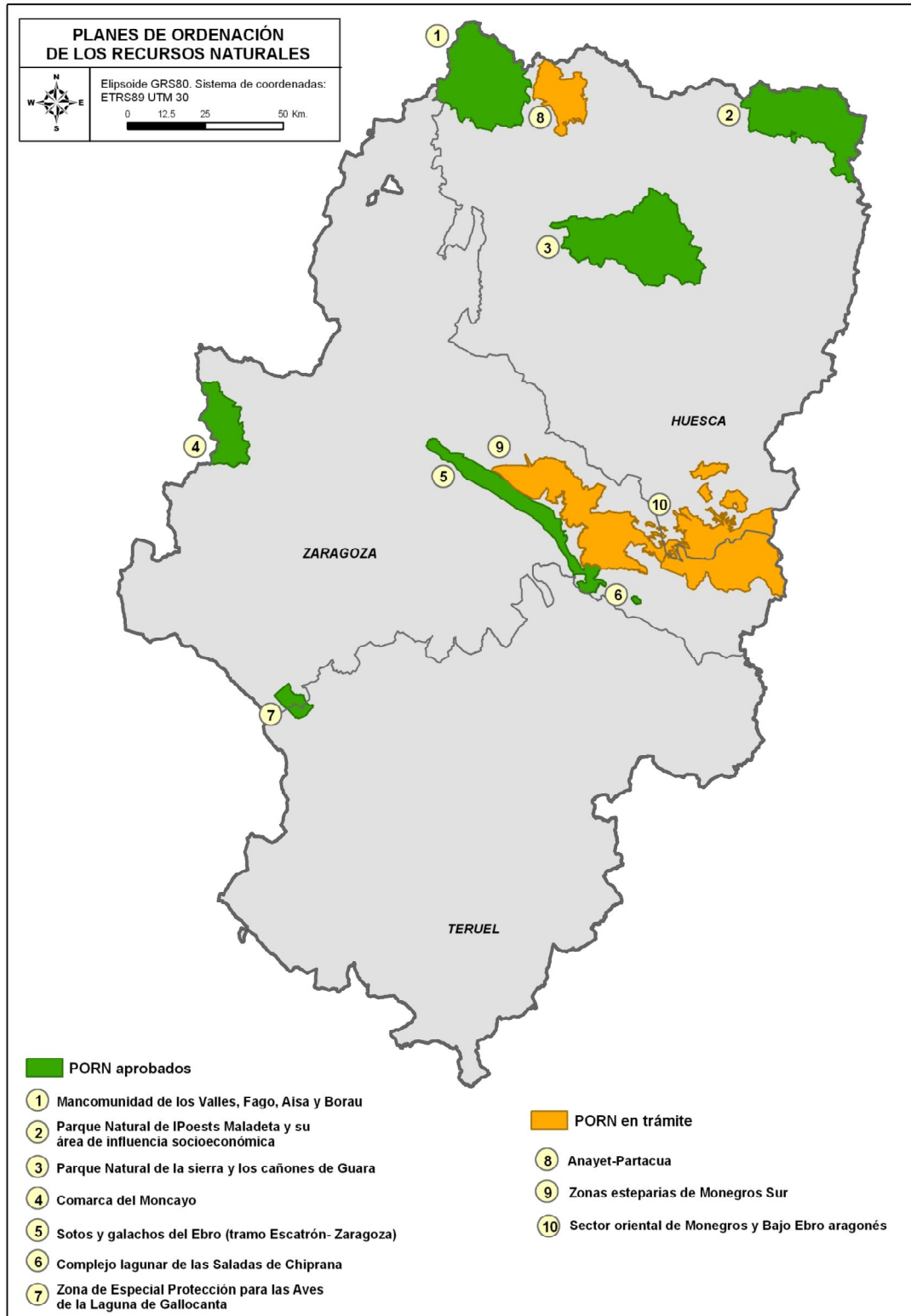
De cara a la cercanía de los lugares del estudio a zonas LIC, es importante tener en cuenta que estos lugares de interés se encuentran bajo protección, esto puede afectar al grado de conservación de los alrededores y en el caso de las aves, favorecer la ocupación de estos espacios para otros fines. Además, el turista ornitológico puede visitar estos entornos para completar su viaje. Se eligió precisamente un radio de diez kilómetros para que resultase cómodo un desplazamiento en caso de querer visitar otros lugares en un mismo viaje o visita.

Existe por lo tanto un potencial mayor en aquellos lugares que presenten una concentración de LICs abundante, más atractiva para el turista ornitológico y más en aquellos ricos en avifauna (entornos húmedos).

En la cartografía siguiente se representa la distribución de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales en la comunidad de Aragón. La distribución es bastante irregular y se puede apreciar como Teruel solo cuenta con el PORN de la Laguna de Gallocanta que también pertenece a la provincia de Zaragoza.

De las zonas elegidas para el estudio, cuentan con un PORN, la Laguna de Gallocanta y Los Sotos y Galachos del Ebro.





Mapa 10. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales en Aragón. Fuente: Gobierno de Aragón.

Esto supone que la aplicación del PORN para estos lugares es obligatoria. En el caso de los Sotos y Galachos, el plan pone en valor los recursos naturales de cara al turismo. En este apartado socioeconómico, por lo tanto, se le reconoce un potencial turístico a este

espacio natural. Como ya se ha visto, uno de los grupos de fauna que más caracterizan esta zona son las aves.

### 3.4 INFLUENCIA DEL ENTORNO Y SUS CARACTERÍSTICAS

El entorno de cada uno de los espacios es esencial para la atracción del turismo ornitológico. Este tipo de turista busca un entorno lo más natural posible, protegido y cuidado. Además la espectacularidad original de un paisaje otorga un valor añadido a la visita. En muchos de los lugares del estudio, algunos aspectos del paisaje como la litología, la geomorfología u otro tipo de fauna y flora son singulares y de un valor excepcional. Es otro punto a favor para la atracción de este turismo en Aragón. Además contamos con una gran variedad de ecosistemas y entornos distintos. Precisamente la presencia de LICs cercanos a estas áreas, hace que sean mucho más atractivos, si bien es cierto que el turista ornitológico centra toda su atención en el avistamiento.

La idoneidad de un entorno natural, cuidado y protegido permite que las aves, ocupen estos lugares sin riesgo de alterar sus poblaciones. En muchos casos parte de los procesos vitales de las aves no se desarrollan siempre en el mismo interior de las zonas de estudio, también utilizan los lugares cercanos para distintos momentos.

Incluso el lugar geográfico que ocupan en muchas ocasiones es crucial, si supone una vía de paso entre puntos de migración o parada en aves que realizan largos recorridos. De cara al *birdwatching* es también esencial una correcta señalización de este entorno, que conlleva un mantenimiento y una información actualizada del territorio. Ocurre en varios casos que las señalizaciones o datos informativos de los espacios están anticuados, poco cuidados o desactualizados. A veces esto provoca que la calidad del entorno y cada lugar disminuya drásticamente generando directamente una influencia negativa hacia el turista.

En dos de los emplazamientos además, cuentan con un centro de interpretación: La Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta, en Gallocanta y el Refugio de Fauna Silvestre de la Laguna de Sariñena, en La Laguna de Sariñena. Cabe decir que la mayoría de centros de interpretación se sitúan en la zona del Pirineo y los Parques Naturales y en muchas otras zonas de Aragón, no existen estas infraestructuras que suponen, un valor añadido de atracción turística.



Imagen 1: Centro de interpretación de La Laguna de Sariñena en el entorno de la laguna. Fuente: Red Natural de Aragón.



Imagen 2: Entorno de La Laguna de Gallocanta. Fuente: Red Natural de Aragón.

### **3.5 ANÁLISIS GENERAL Y COMPARATIVA**

Tras todo lo anteriormente comentado, se aprecia un potencial irregular para los distintos territorios. Su visibilidad de cara al turismo ornitológico también es muy heterogénea ya que de los diez lugares de tenidos en cuenta para este estudio, solo unos pocos alcanzan una relevancia importante a nivel nacional o internacional. La Laguna de Gallocanta, La Laguna de Sariñena y Los Galachos de Juslibol podrían ser los considerados con un potencial turístico más elevado que el resto. Sus marcos legislativos, tradición ornitológica, singularidad y aprovechamiento de los recursos los hacen sobresalir sobre el resto. El resto de destinos, no acaban a alcanzar las características de estos, aunque puede que sus fortalezas se puedan ir incrementando a la vez que aumenta el interés por este tipo de turismo en España.

En este caso el número de especies observadas no determina el potencial de un lugar, según todo lo visto, el turista ornitológico va más allá. Todos los elementos del entorno deben acompañar al buen desarrollo de las actividades turísticas desde la observación hasta la instalación de equipos fotográficos para captar las imágenes de las aves.

Es complicado, como por ejemplo en el caso del embalse de La Loteta, que se garantice un marco de conservación del medio y las aves ya que actualmente no está legislado y a pesar de ello, su potencial turístico gana en importancia con los deportes de agua. En el resto de los embalses existen medidas de protección como en el Embalse de La Sotonera, la Alberca de Loreto o el Embalse de Valdabra. Pero sería necesario un impulso para la llegada de turistas, que hasta ahora no se ha podido producir, en gran medida condicionado por la poca tradición ornitológica que existe tanto en Aragón como en el resto de España, como ya se ha visto. En lugares como Quinto o el Embalse de San Salvador, se trabaja por sacar adelante una mejor gestión de los recursos naturales, sin embargo son procesos muy dilatados en el tiempo, sobre todo al tratarse de zonas de interés más reciente en cuanto a aves.

Con toda la información podríamos determinar que los diez lugares de estudio podrían clasificarse de la siguiente manera en función del potencial para el turismo ornitológico:

<b>NOMBRE DEL LUGAR</b>	<b>POTENCIAL</b>
La Laguna de Gallocanta	ALTO
Embalse de la Sotonera	MEDIO
Laguna de Sariñena	ALTO
Embalse de San Salvador	BAJO
Alberca de Loreto	MEDIO
Quinto	BAJO
Embalse de Valdabra	MEDIO
Laguna del Cañizar	ALTO
Embalse de la Loteta	MEDIO
Galacho de Juslibol, Zaragoza	ALTO

Tabla 3: Clasificación de los lugares elegidos según su potencia. Elaboración propia.

## **4.CONCLUSIÓN**

### **4.1 VALORACIONES**

*“There is a key lesson to be learned from how Spain presents itself to an international audience. Rather than trying to make all of Spain sound interesting for birding, they have chosen to focus on a select few regions or destinations. There are of course a number of other great birding sites in Spain, but these are the regions or destinations that holds both a wide number of species and some iconic species, and that are consistently good, even for many days in a row. This is important. One should not try to promote everything possible, but rather focus on the places with a quality level of international interest.”* Tormod Amundsen, Biotope UK.

Este texto hace una reflexión sobre como aprender de la imagen que ofrece España a la audiencia internacional. Resaltan como España, en lugar de promocionarse como destino interesante en su totalidad, elige centrarse solo en destinos concretos dentro del país. Teniendo en cuenta que hay muchos espacios interesantes para el *birdwatching*, pero solo algunos reúnen la mayor cantidad de especies icónicas y ejemplares, lo suficientemente abundantes para pasar varios días en el mismo entorno. No es necesario promocionar todos los destinos sino centrar la atención en aquellos con una calidad y un nivel internacionalmente interesantes.

*“...no hay que olvidar en ningún caso que se trata de un producto minoritario y especializado; practicado por un público muy exigente con la calidad de los servicios que recibe, con la calidad ambiental del entorno y con la calidad de la interpretación del patrimonio natural que constituye la base de su experiencia turística.”* José María de Juan Alonso.

Este extracto es la realidad del turismo ornitológico en España, pese a los muchos avances de los últimos años aún queda mucho camino por recorrer, ya que la tradición no es tal como en otros países. Los espacios con medidas de protección cada vez son más y los esfuerzos por llevar a otros mercados nuestros valores naturales también, pero es un proceso complicado al que le falta impulso.

Siguiendo con el hacer del *birdwatching* una experiencia turística completa, es necesaria la formación especializada de guías y cualificación adecuada del personal para el desarrollo de las actividades de avistamiento y conocimiento de las aves. Además todo esto debe ir acompañado de las infraestructuras necesarias para desenvolver correctamente las capacidades de observación.

Otro de los aspectos cruciales es la gran falta de datos en cuanto a turismo ornitológico. Sin dejar de lado la gran labor y constante actualización de las listas y censos de especies que se realizan por parte de organizaciones, administraciones etc. Pero es cierto que no existe de cara a la promoción turística ningún conteo que avale las cifras de turismo ornitológico que tienen lugar en Aragón y el resto de España. De manera que el resto de turistas internacionales tampoco conocen cuál es la afluencia de turistas en nuestros



territorios y eso no lleva a que se pregunten el por qué de esa afluencia. Si los datos son muy escasos a nivel nacional, internacionalmente todavía resulta más complicado el acceso a esta información.

En una de las entrevistas a alojamientos turísticos, coincidió que a la hora de la respuesta dos huéspedes procedentes de Murcia, se encontraban alojados cerca del Cañizar para realizar turismo ornitológico, a como se podrían potenciar los lugares respondieron:

*“...podría potenciarse a través de: cartelería, redes sociales, actividades insitu (con asociaciones naturalistas, ornitológicas, senderistas o empresas privadas dedicadas al turismo de naturaleza), anillamientos científicos... Especialmente mediante estas dos últimas, son actividades que podrían atraer a muchos turistas a la zona. Habría que potenciar tanto los parajes (laguna del Cañizar, Gallocanta) como las especies presentes (alimoche, grulla, martin pescador...)”*

Para este tipo de turistas el desarrollo de actividades en el medio, es uno de los elementos más importantes, hay que tener en cuenta que es un perfil de turista más especializado y concreto que busca conocer a fondo el mundo de las aves.

El turismo ornitológico supone además una estrategia para desestacionalizar el turismo en España y atraer otro perfil de turista completamente distinto al turista de “sol y playa” que además podrá potenciar el desarrollo de pequeños municipios de interior. Además se trata de un turismo sostenible, que no degrada el medio ambiente y con el que los habitantes de cada municipio pueden convivir.

Estudiar el perfil del turista ornitológico que visita nuestra comunidad, es muy importante, para crear una oferta turística debemos conocer qué es lo que necesita el visitante que potencialmente viaja a nuestro territorio.

A modo de conclusión podría decirse que son 3 las principales áreas con potencial actualmente en Aragón. Pero eso no tiene por qué suponer un inconveniente, ya que potenciar las áreas que realmente reúnen las características adecuadas puede ser igualmente una buena vía de salida para el turismo ornitológico. Queda aún mucho trabajo por hacer, pero existe un potencial en lugares concretos que supera con creces lo que nosotros mismos somos capaces de ver.

Podría potenciarse el turismo de estos lugares con una promoción más abundante, mediante las tecnologías de la comunicación sobre todo, ya que hoy en día las redes sociales (internet en general) o la televisión son el impulso de muchos mercados. Además de hacer hincapié en este aspecto, hay que asegurar la calidad de los recursos, un buen cuidado de los espacios sus instalaciones e infraestructuras. Pueden desarrollarse planes para mantener estos lugares en buen estado más allá del marco legal, como por ejemplo destinando parte de las ganancias turísticas al mantenimiento y la especialización de las zonas con potencial ornitológico.

## **5. BIBLIOGRAFÍA.**

### DOCUMENTOS

- López Roig, Jordi. (2008). "El turismo ornitológico en el marco del postfordismo, una aproximación teórico-conceptual". Cuadernos de Turismo. pp. 85-111 núm. 21, enero-junio Universidad de Murcia. Murcia, España
- Sheri L. Glowinski (2008). "Bird-watching, Ecotourism, and economic development: A Review of the Evidence". Vol 5 issue 3 Department of Biological Sciences The University of Southern Mississippi. United States.
- Laura Santolaria Más (2013) "Estudio del perfil de la demanda del turismo ornitológico en el Prepirineo oscense." Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca (Universidad de Zaragoza).
- Alfonso Fernández Tabales, Beltrán de Ceballos Vázquez, José Manuel Carmona Arteaga, Manuel Maynar Aguilar (2008). "El Turismo ornitológico en España como modalidad emergente. Organización interna de la actividad y caracterización de la demanda". Dpto. Geografía Física y Análisis Geográfico Regional Universidad de Sevilla. Plegadis, S.L. Exivia S.L. Sevilla.
- Ramón Martí y Cristina Sánchez. (2010). "Cómo mejorar la oferta de turismo ornitológico en España. Presentación y perspectiva". 10º Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 10). SEO/BirdLife.
- Laura Santolaria Más y Manuel Maynar Aguilar. (2017) "Club de producto turismo ornitológico en Aragón birding in Aragón." Dirección General de Turismo del Gobierno de Aragón.
- José Manuel Hernández Mogollón, Ana María Campón Cerro, José María García Durán (2011). "Propuestas para el desarrollo y comercialización del turismo ornitológico en Extremadura". Cuadernos de Turismo, nº 28, (2011); pp. 93-119. Departamento de Dirección de Empresas y Sociología. Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Universidad de Extremadura. 10071 CÁCERES (España).
- International Journal Of Ornithology (ARDEOLA) (2020). Vol 67 nº2.
- Ricardo Blanco Portillo (2006). "El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso". Estudios Turísticos, n.o 169-170 (2006), pp. 7-38. Instituto de Estudios Turísticos Secretaría General de Turismo. España.
- M<sup>a</sup> Auxiliadora Casterad Seral Carmen Castañeda del Álamo (Eds.).(2009). "La Laguna de Gallocanta Medio natural, conservación y teledetección". Real Sociedad Española de Historia Natural Facultades de Biología y Geología Universidad Complutense de Madrid. Madrid
- "El Turismo de Naturaleza en España". (2017). Publicaciones de la SGAPC Número 9. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

- José María de Juan Alonso. *"El turismo ornitológico: concepto y mercados. Referencias al destino Extremadura"*. Estudios Turísticos, nº 169-170 (2006), pp. 165-182.
- Tormod Amundsen. *"An introduction to the world of Avitourism"*, Biotope UK.
- Ríos Noya, María Teresa; López Precioso, Belén; Aranda Ramos, Yolanda. 2014. *"Administraciones Locales y Red Natura 2000."* SEO/BirdLife. Madrid.
- Marco de Acción Prioritaria (MAP) para Natura 2000 en Aragón. Documento anexo al MAP de España de marzo de 2020. Servicio de Espacios Naturales y Red Natura 2000. Zaragoza.
- Documento elaborado por la Dirección General de Sostenibilidad del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.(2019) Estrategia aragonesa de biodiversidad y Red Natura 2000 Horizonte 2030.

#### ENLACES WEB

- eBird, The Cornell Lab Of Ornithology (julio-noviembre 2020): <https://ebird.org/home>.
- SEOBirdLife, BirdLife International. (julio-noviembre 2020): <http://www.birdlife.org/>
- Birding Aragón: (julio-noviembre 2020): <http://www.birdingaragon.com/publicaciones/>
- Instituto Nacional de Estadística.(2020) <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=10823>
- Biodiversidad Gobierno de Aragón. (2020). <https://www.aragon.es/-/biodiversidad-1>
- Portal de Datos de Biodiversidad. GBIF.ES. Nodo Nacional de Información en Biodiversidad.(2020) <https://datos.gbif.es/?lang=es>
- Planificación y gestión de los Espacios Naturales Protegidos. Gobierno de Aragón. (2020) <https://www.aragon.es/-/planificacion-y-gestion-de-los-espacios-naturales-protegidos>
- eLibrary UNWTO (World Tourism Organization). (2020) <https://www.e-unwto.org/action/doSearch?AllField=ornitologia&ConceptID=&>
- World Tourism Organization, A United Nations Specialized Agency. Publications. <https://www.unwto.org/unwto-publications>
- Plan Director de las áreas Red Natura 2000 de Aragón. Horizonte 2030. [http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/plan\\_director\\_o.pdf](http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/plan_director_o.pdf)
- INAGA. Gobierno de Aragón.(2020) <https://www.aragon.es/-/instituto-aragones-de-gestion-ambiental>.
- Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCO)(2020): <https://quebrantahuesos.org/>
- Birding Pirineos, Turismo de La Jacetania. (2020). <http://www.birdingpirineos.com/>

-Turismo de Aragón.(2020): <https://www.turismodearagon.com/aragon-listados/espacios-naturales/>

## **6.ANEXOS.**

### **ANEXO I. ENCUESTAS**

#### ENCUESTA PARA ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE LAS ZONAS ELEGIDAS.

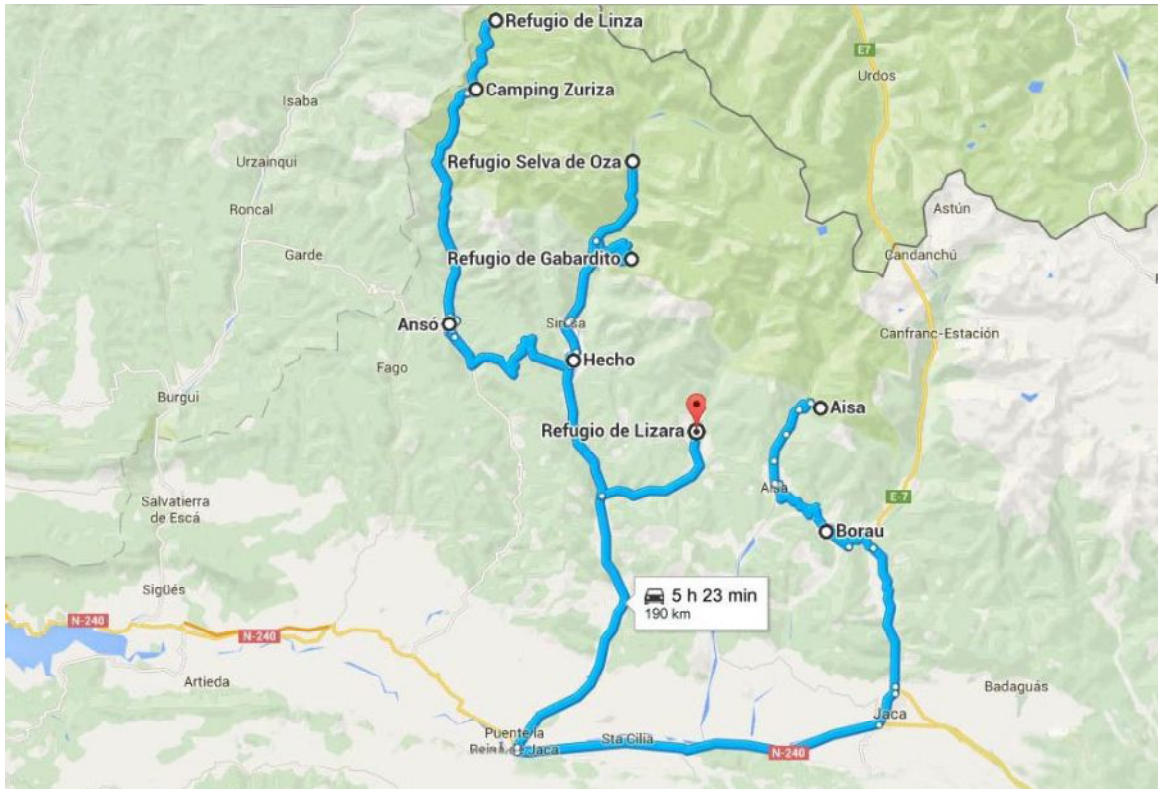
- ¿Cree que la localización de este emplazamiento supone un impulso para el turismo?
- ¿Podría potenciarse más el turismo ornitológico en la zona?
- ¿Cuál es el perfil de los visitantes? Rango de edad, sexo, nacionalidad.
- ¿Supone el turismo ornitológico un fuerte impacto socioeconómico?
- ¿Cree que la situación actual (Covid-19) podría favorecer a este tipo de turismo?
- ¿Cómo cree que se podría potenciar la atracción de estos lugares?
- De los turistas que se alojan en el establecimiento, ¿cuántos aproximadamente acuden a este territorio por el turismo ornitológico?
- ¿Cómo definiría en la siguiente escala el potencial turístico de la zona?: alto/medio/bajo

#### ENCUESTA PARA CONOCER LA SITUACIÓN DEL TURISMO ORNITOLÓGICO EN ARAGÓN.

- 1-¿Por qué se ve el turista ornitológico atraído por esta comunidad autónoma?.
- 2-¿Podría tener más oportunidades el turismo ornitológico en Aragón potenciando o mejorando algunos aspectos? ¿Cuáles?.
- 3-¿Considera la cantidad de servicios para los turistas suficientes para cubrir las necesidades en todos los territorios?.
- 4-¿Cree que el turismo ornitológico puede llegar a considerarse como un potente motor turístico?.
- 5-¿Es importante el entorno natural aragonés a la hora de atraer turistas para el avistamiento de las aves?.
- 6-¿Cuál es el perfil de los visitantes? (Nacionalidad, edad, poder adquisitivo, actividades que realizan, duración de las estancias).

## **ANEXO II. RUTAS**

### **-Ruta 1**







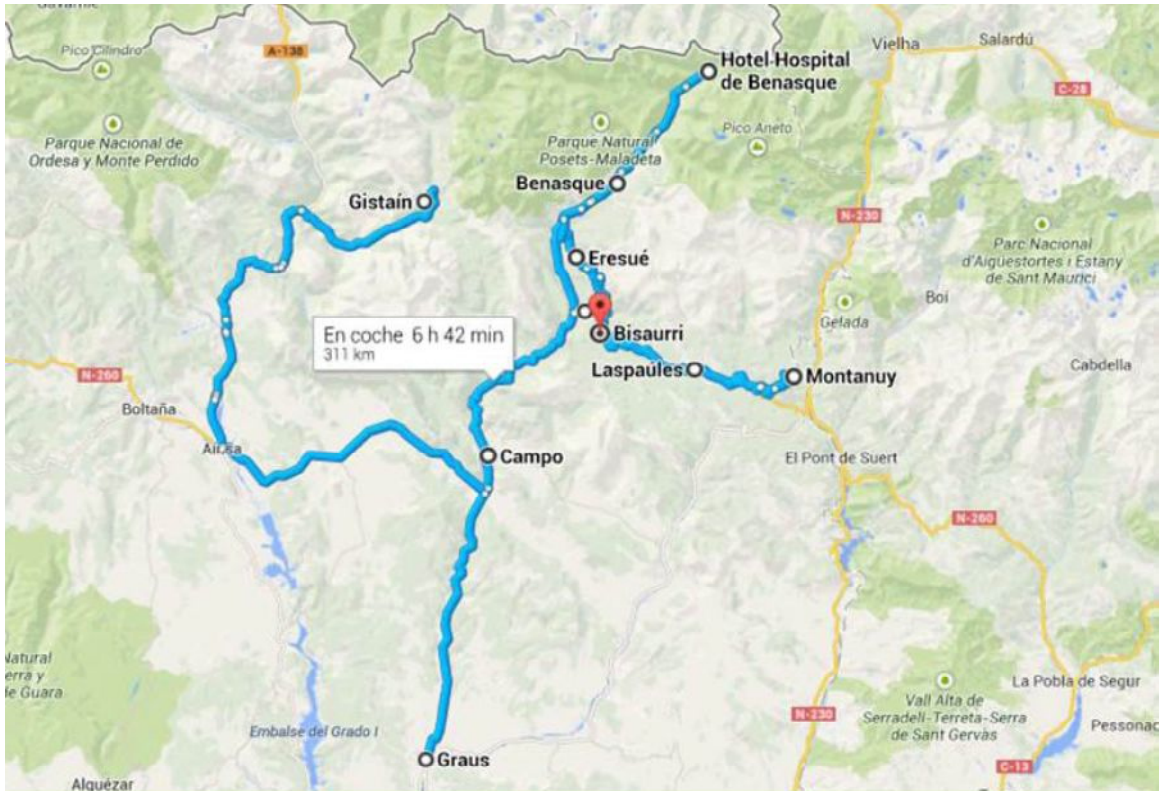
-Ruta 2





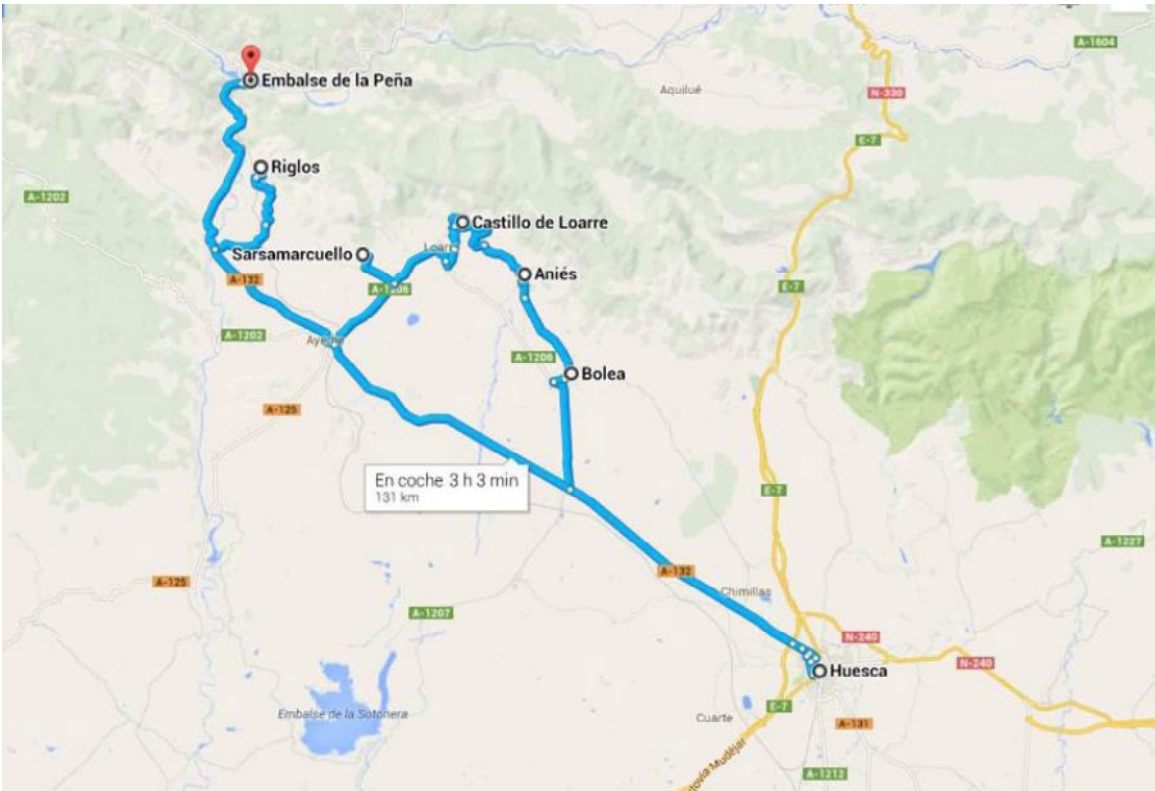


-Ruta 3





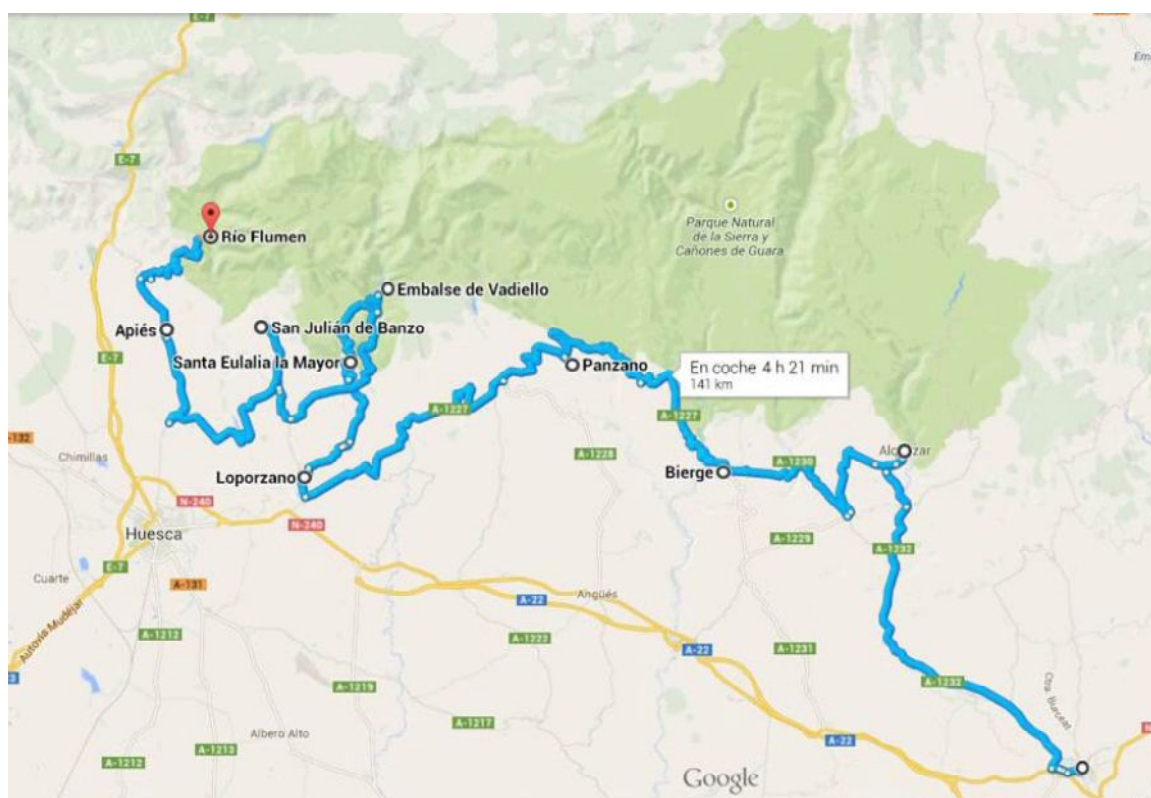
-Ruta 4





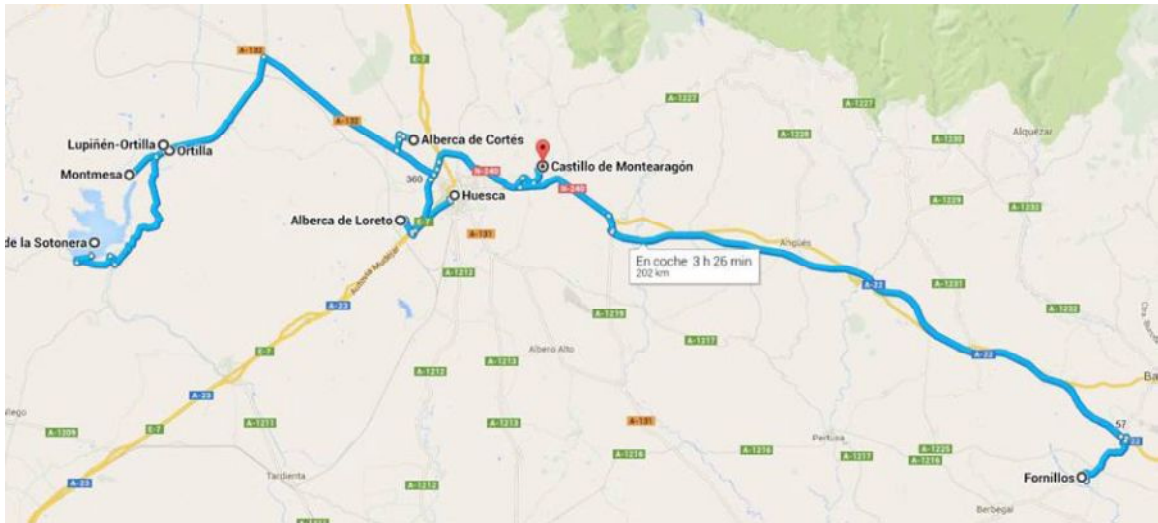


-Ruta 5



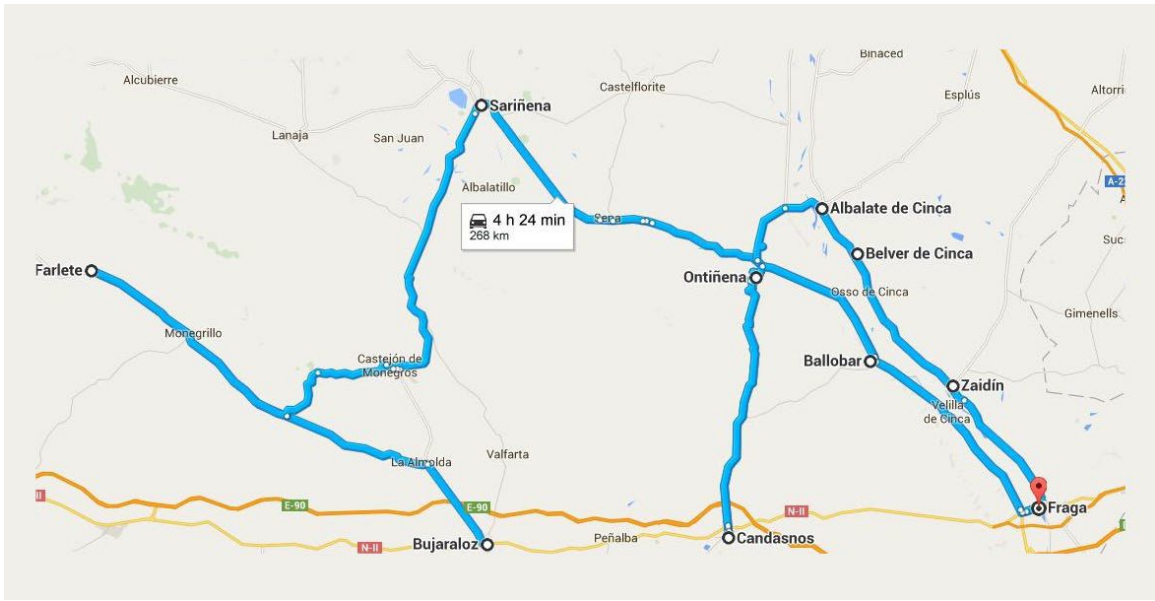


-Ruta 6





-Ruta 7



Cerceta castranea

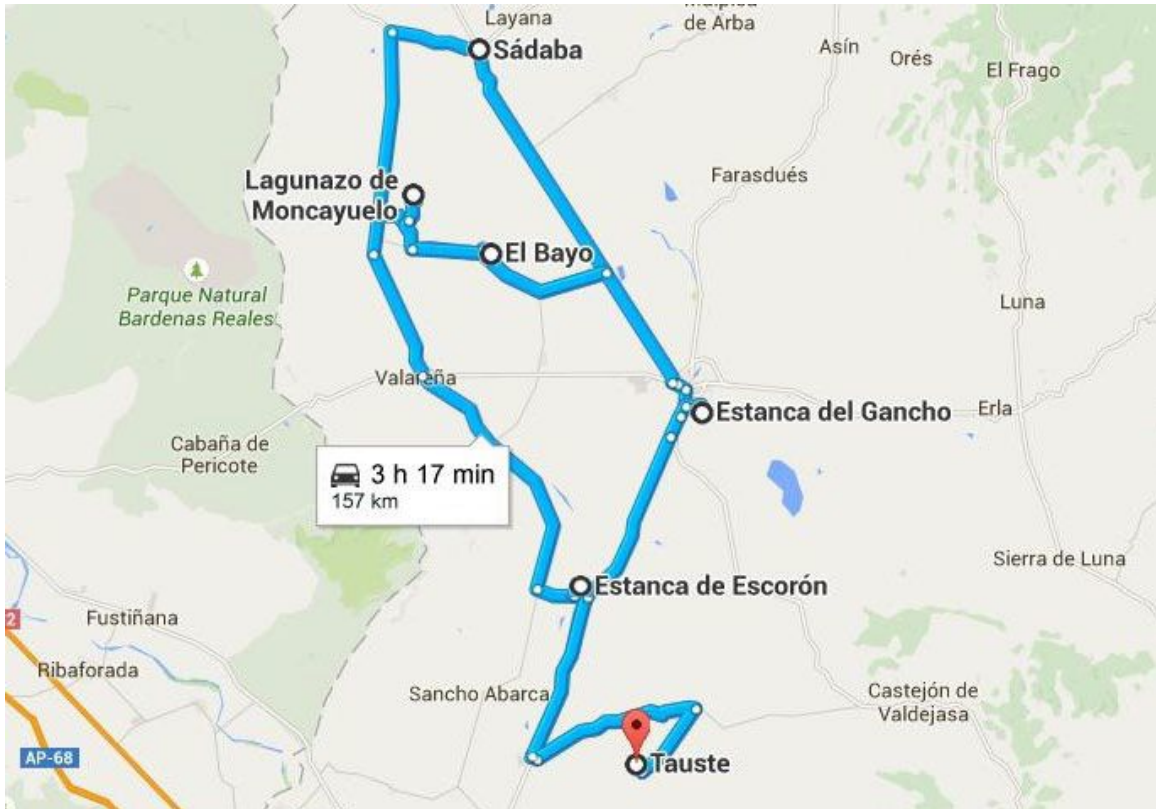


Gorrión ortega



Terra común

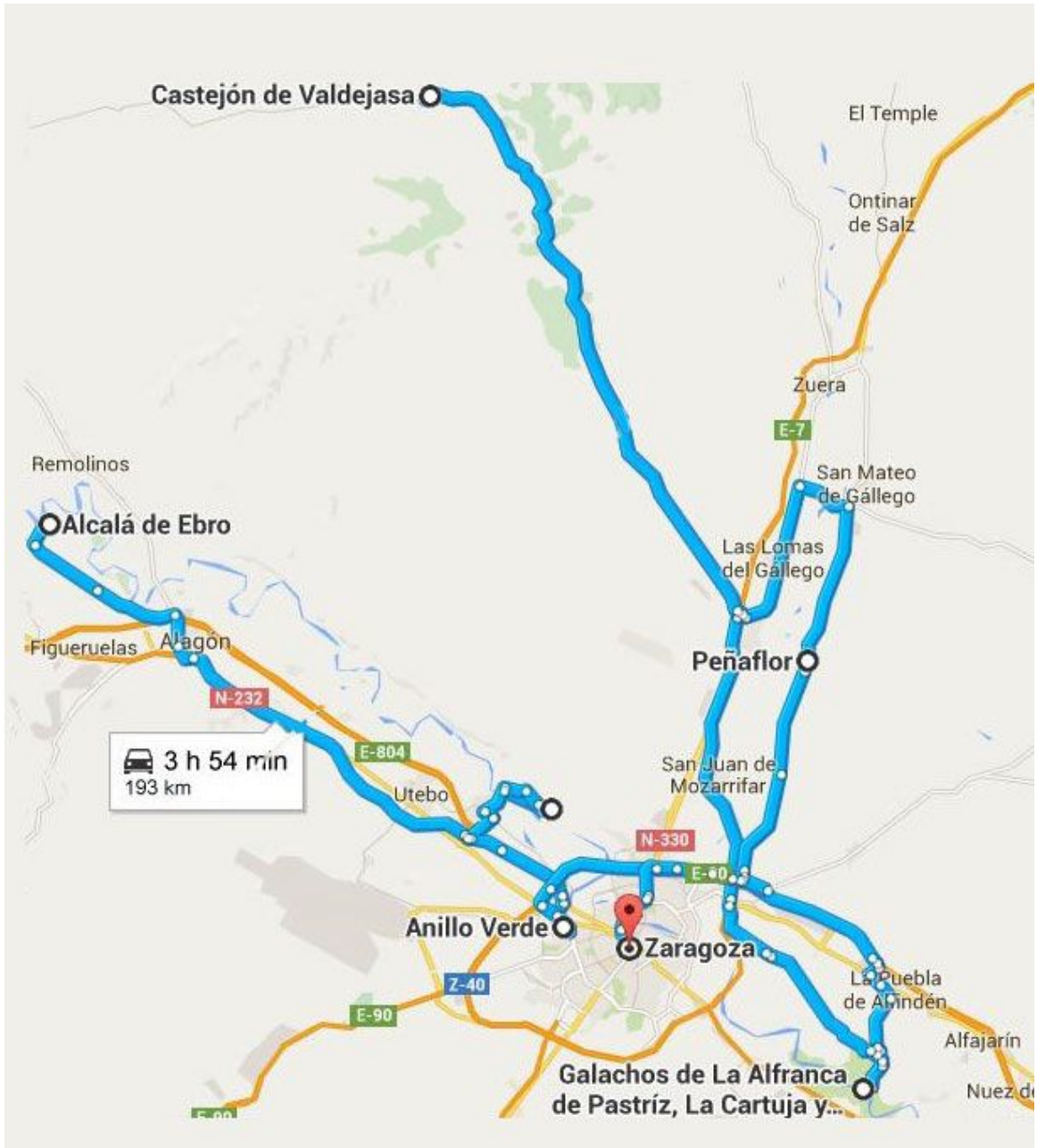
-Ruta 8







-Ruta 9





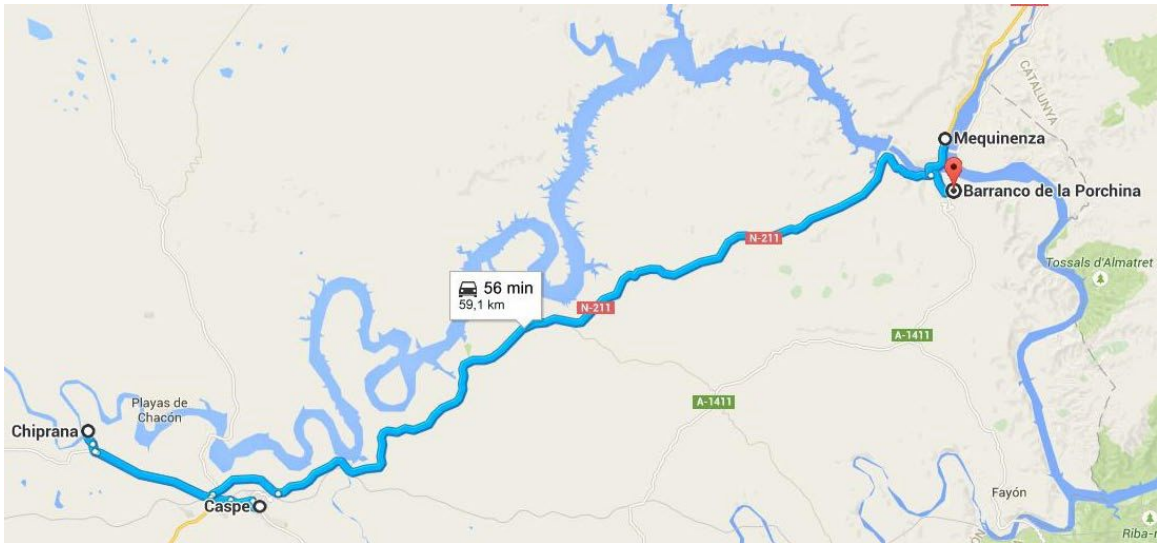


Buho chico



Garza imperial

**-Ruta 10**



**-Ruta 11**





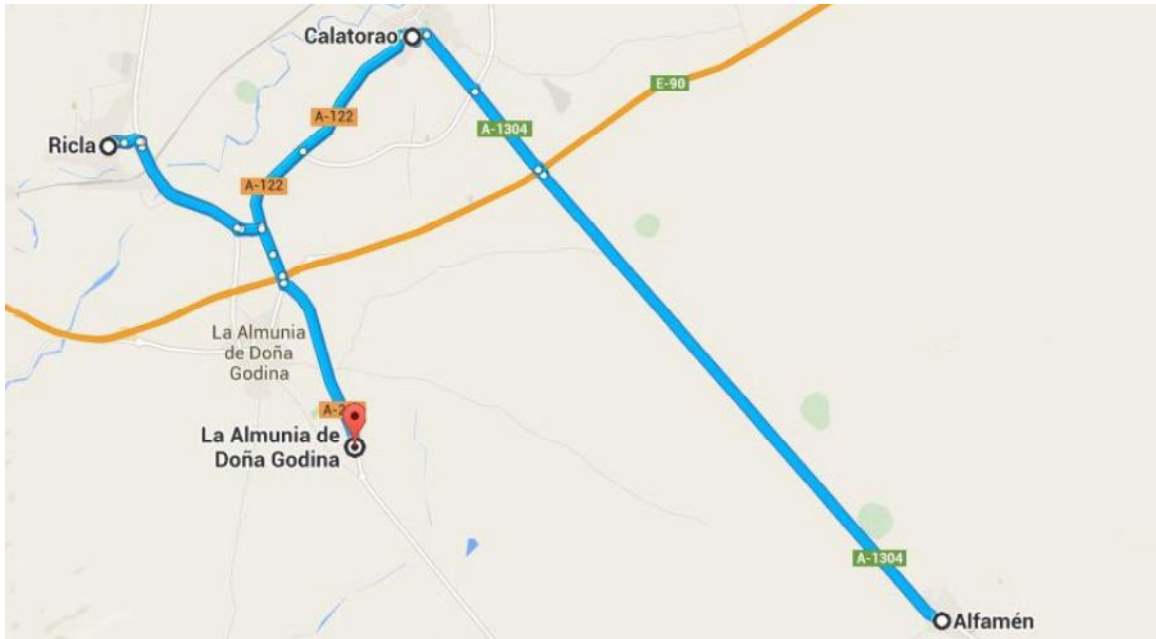


-Ruta 12



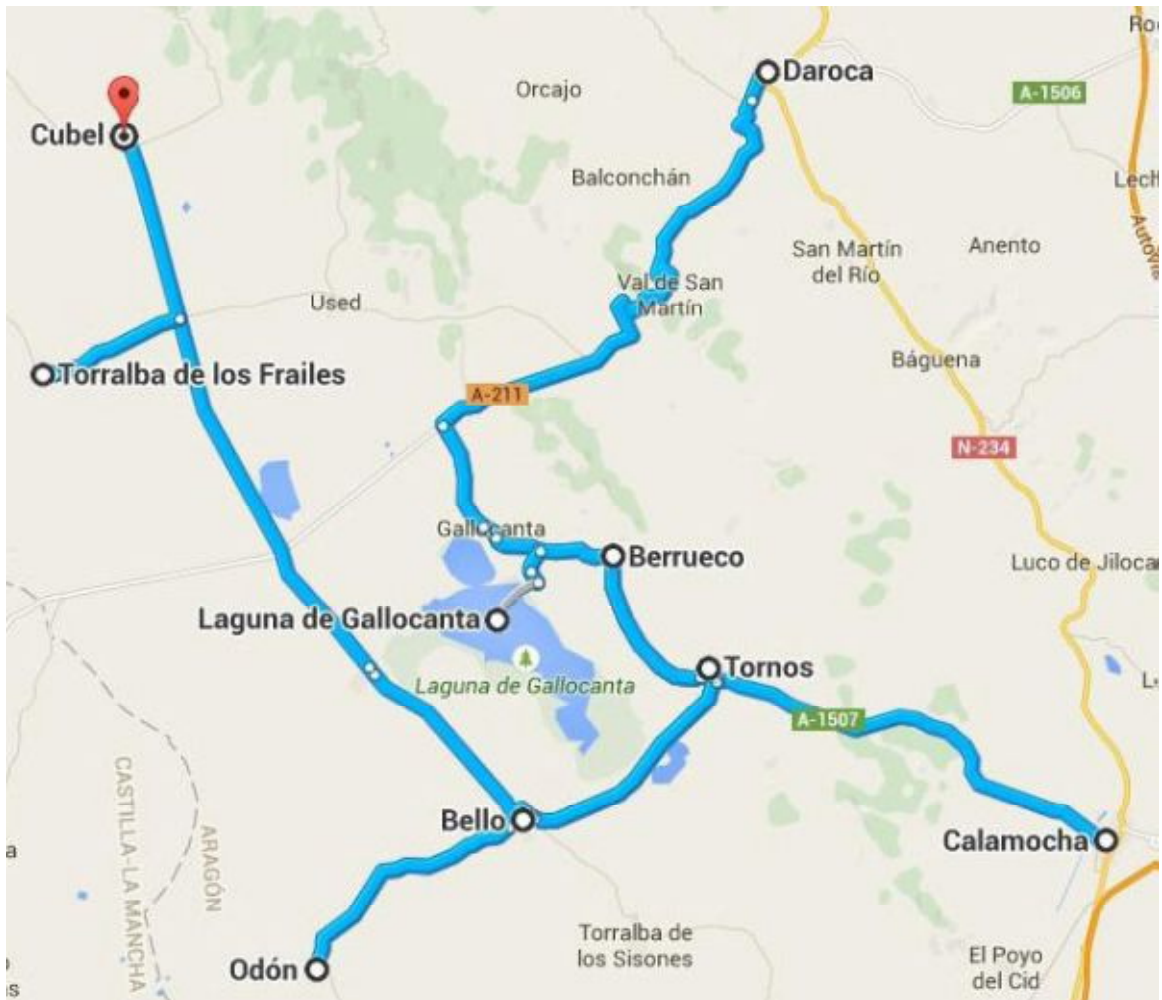


**-Ruta 13**



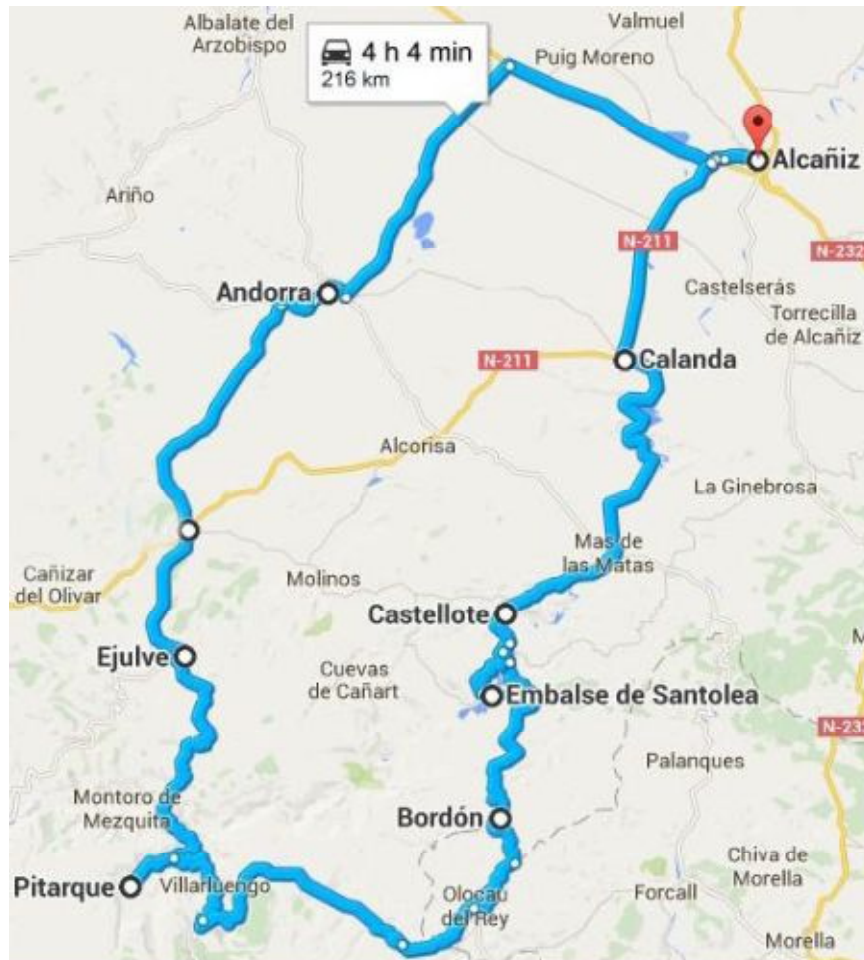


-Ruta 14



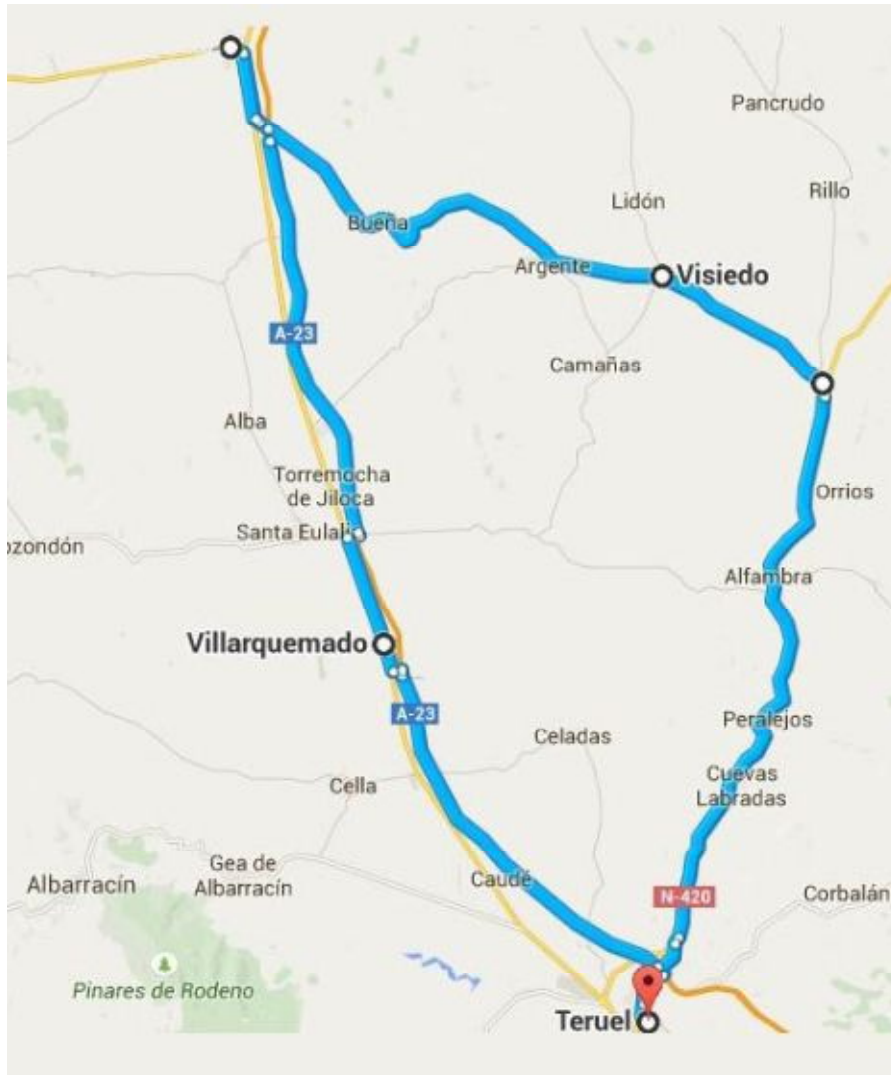


-Ruta 15





-Ruta 16







-Ruta 17







## ANEXO III. TABLAS Y MAPAS

**TABLA 1**

TURISMO DE NATURALEZA	FIN PRINCIPAL DE LA VISITA	EJEMPLO DE ACTIVIDADES
<u>Turismo de esparcimiento en la naturaleza</u>	Actividades recreativas y de esparcimiento en naturaleza sin degradación. No especializadas en el conocimiento, no usan expresamente los recursos naturales	Picninc, rutas en vehículo por carretera, baño, esparcimiento pasivo
<u>Turismo activo deportivo en la naturaleza</u>	Actividades deportivas que usan los recursos naturales sin degradarlos	Senderismo, alpinismo, escalada, marcha a caballo, cicloturismo, esquí de fondo y travesía, rutas en quads o todoterrenos, piragüismo, barranquismo, submarinismo, rutas en barco, ala delta, globo aerostático, paracaidismo o vuelo sin motor
<u>Ecoturismo</u>	Actividades de contemplación, disfrute o conocimiento del medio natural en distintos grados, donde se pueden realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar la naturaleza	Visitas guiadas, observación/interpretación de la naturaleza, observación de especies, fotografía, ecoturismo científico, actividades de educación ambiental.

**TABLA 2**

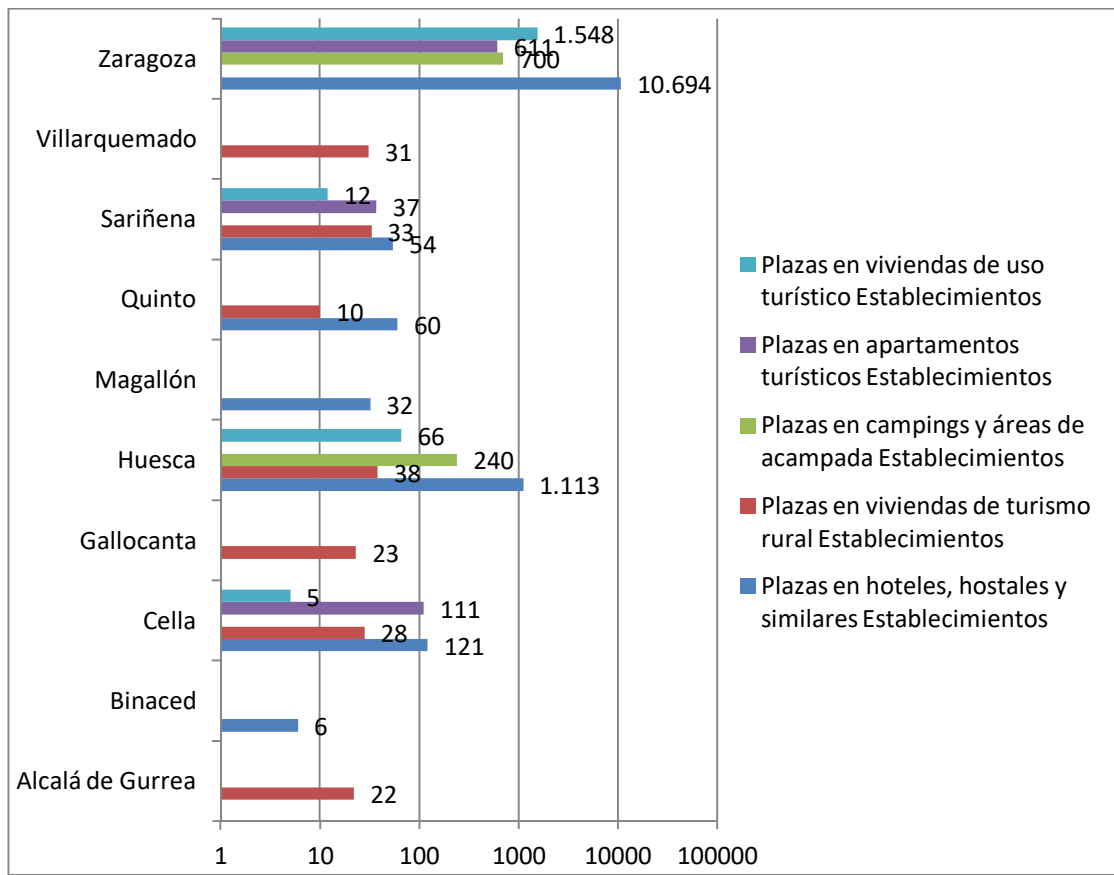


**TABLA 3**

Municipio	Hoteles, hostales y similares
Alcalá de Gurrea	0
Binaced	1
Cella	4
Gallocanta	0
Huesca	16
Magallón	2
Quinto	3
Sariñena	2
Villarquemado	0
Zaragoza	96
	<b>Viviendas de turismo rural</b>
Alcalá de Gurrea	2
Binaced	0
Cella	3
Gallocanta	4
Huesca	5
Magallón	0
Quinto	1
Sariñena	4
Villarquemado	4
Zaragoza	0
	<b>Campings y áreas de acampada</b>
Alcalá de Gurrea	0
Binaced	0
Cella	0
Gallocanta	0
Huesca	1
Magallón	0
Quinto	0
Sariñena	0
Villarquemado	0
Zaragoza	1
	<b>Apartamentos turísticos</b>
Alcalá de Gurrea	0
Binaced	0
Cella	21
Gallocanta	0
Huesca	0
Magallón	0
Quinto	0
Sariñena	7
Villarquemado	0
Zaragoza	171
	<b>Viviendas de uso turístico</b>

Alcalá de Gurrea	0
Binaced	0
Cella	1
Gallocanta	0
Huesca	10
Magallón	0
Quinto	0
Sariñena	1
Villarquemado	0
Zaragoza	276

**TABLA 4**



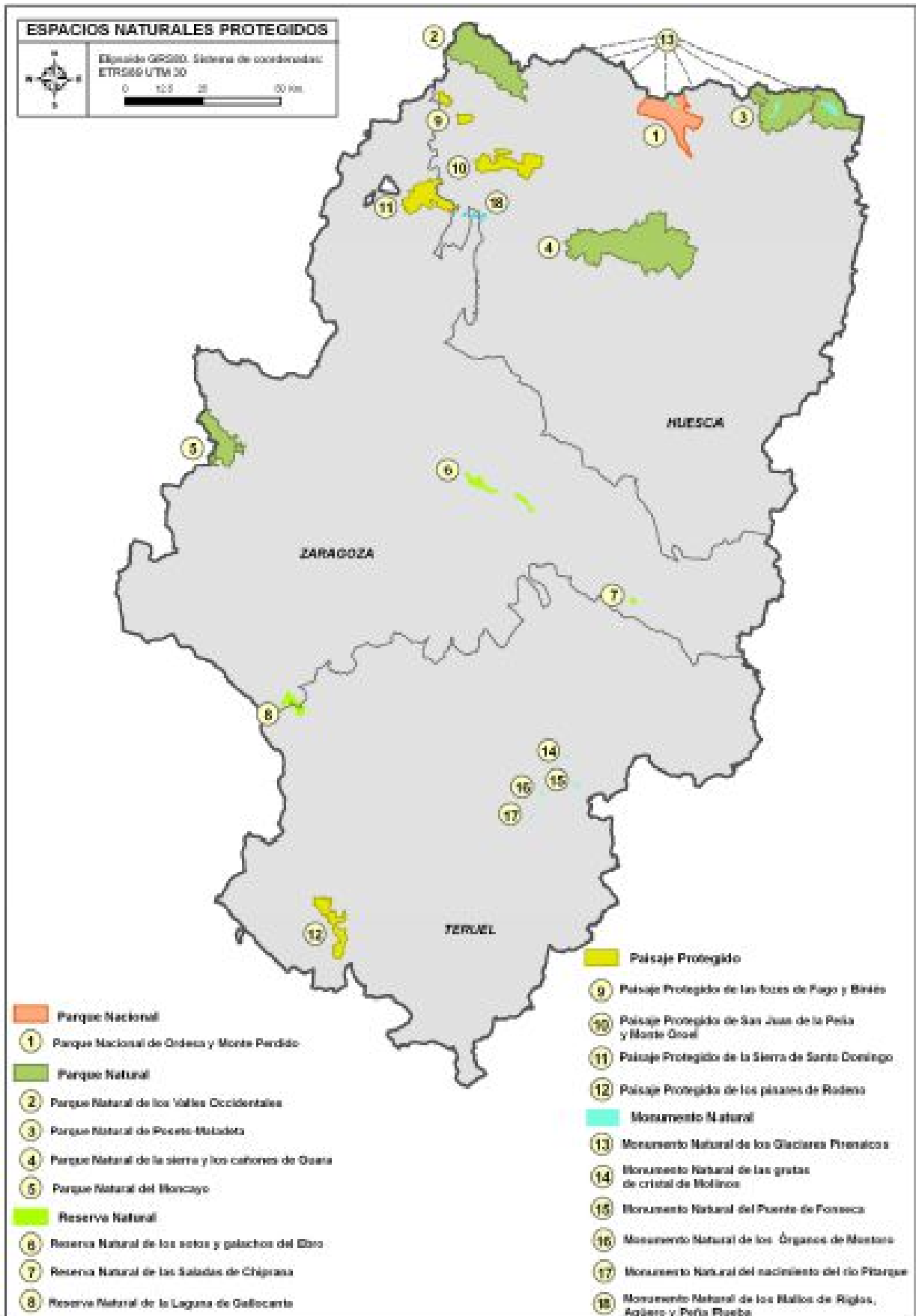
**TABLA 5**

<b>NOMBRE DEL LUGAR</b>	<b>POTENCIAL</b>
La Laguna de Gallocanta	ALTO
Embalse de la Sotonera	MEDIO
Laguna de Sariñena	ALTO
Embalse de San Salvador	BAJO
Alberca de Loreto	MEDIO
Quinto	BAJO
Embalse de Valdabra	MEDIO
Laguna del Cañizar	ALTO
Embalse de la Loteta	MEDIO
Galacho de Juslibol, Zaragoza	ALTO

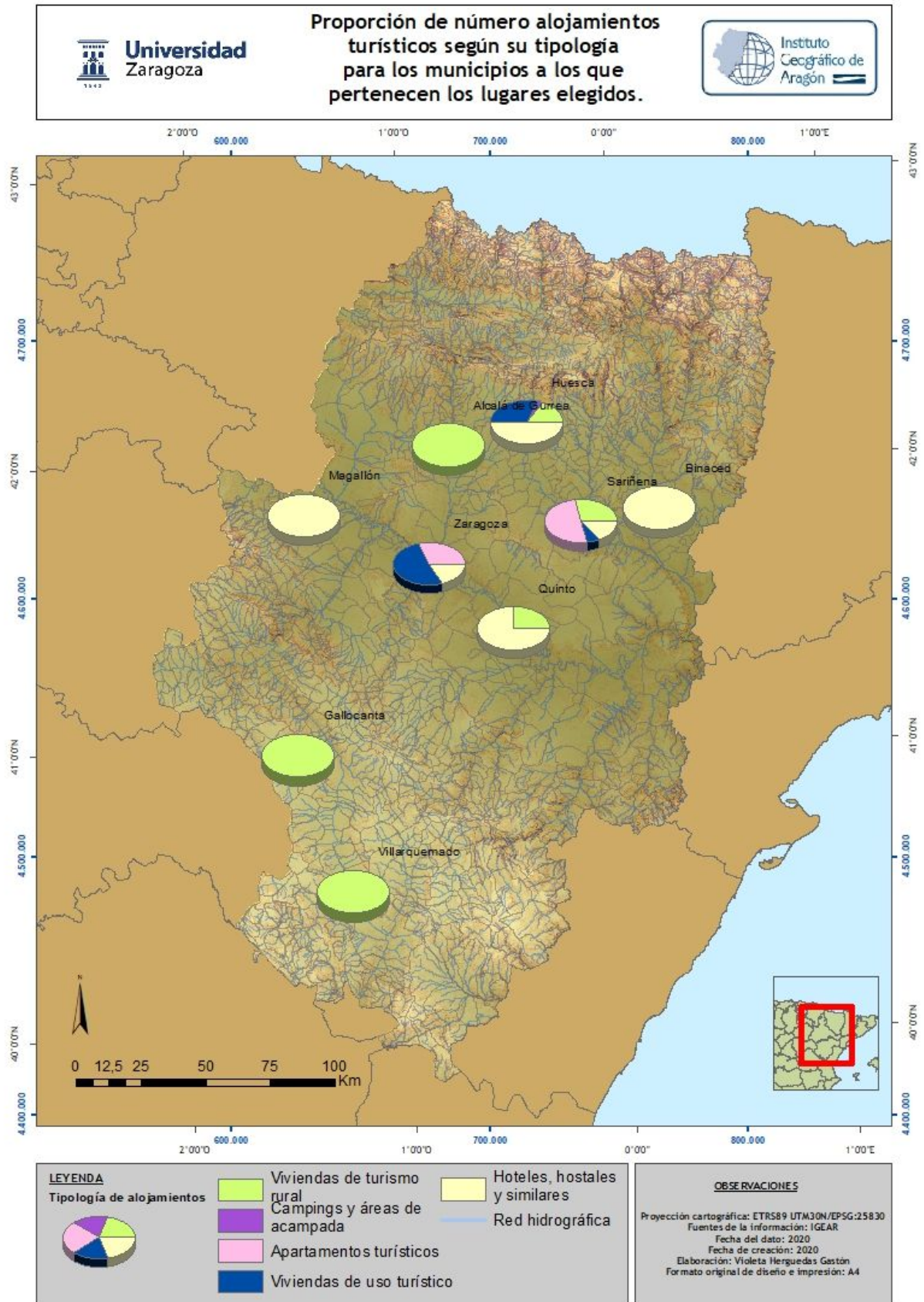




**MAPA 2**

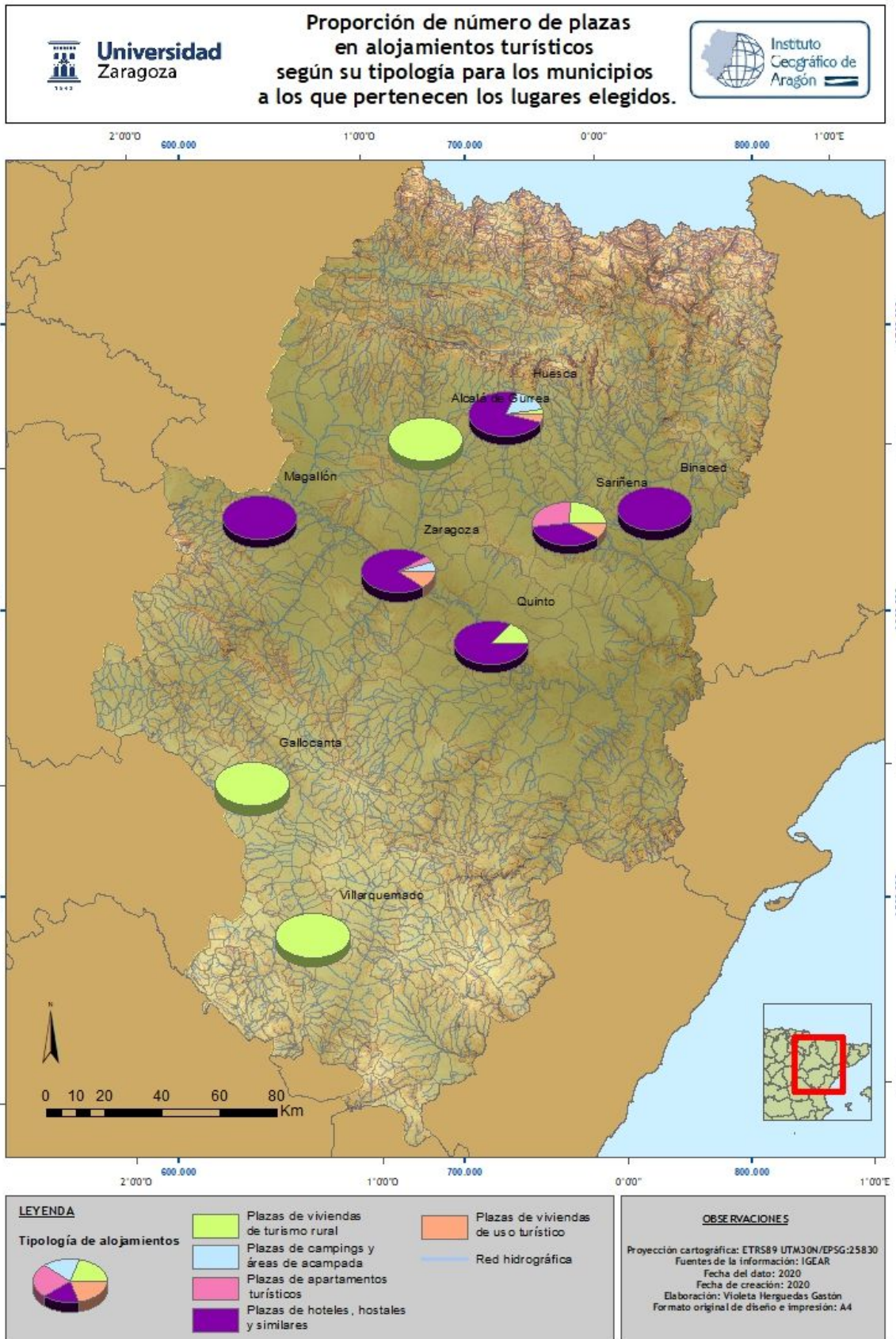


**MAPA 3**

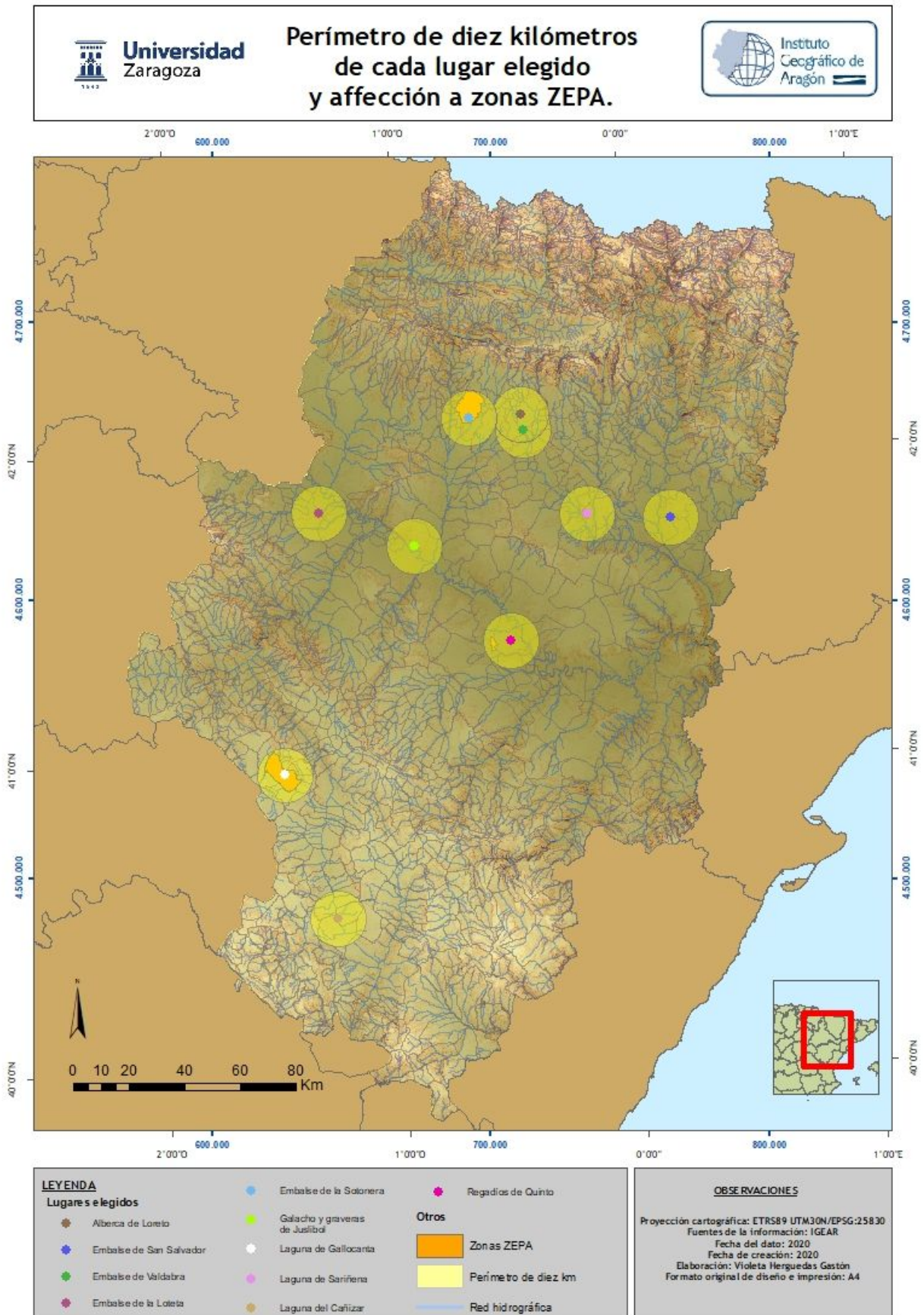




**MAPA 4**

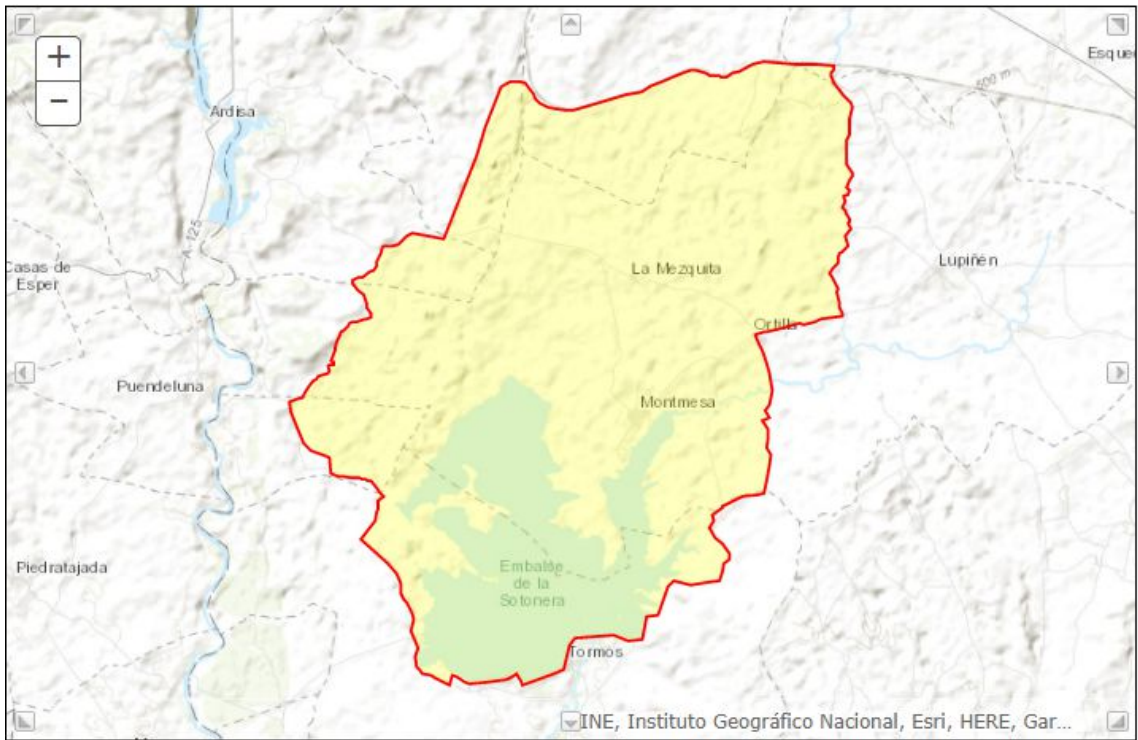


## MAPA 5

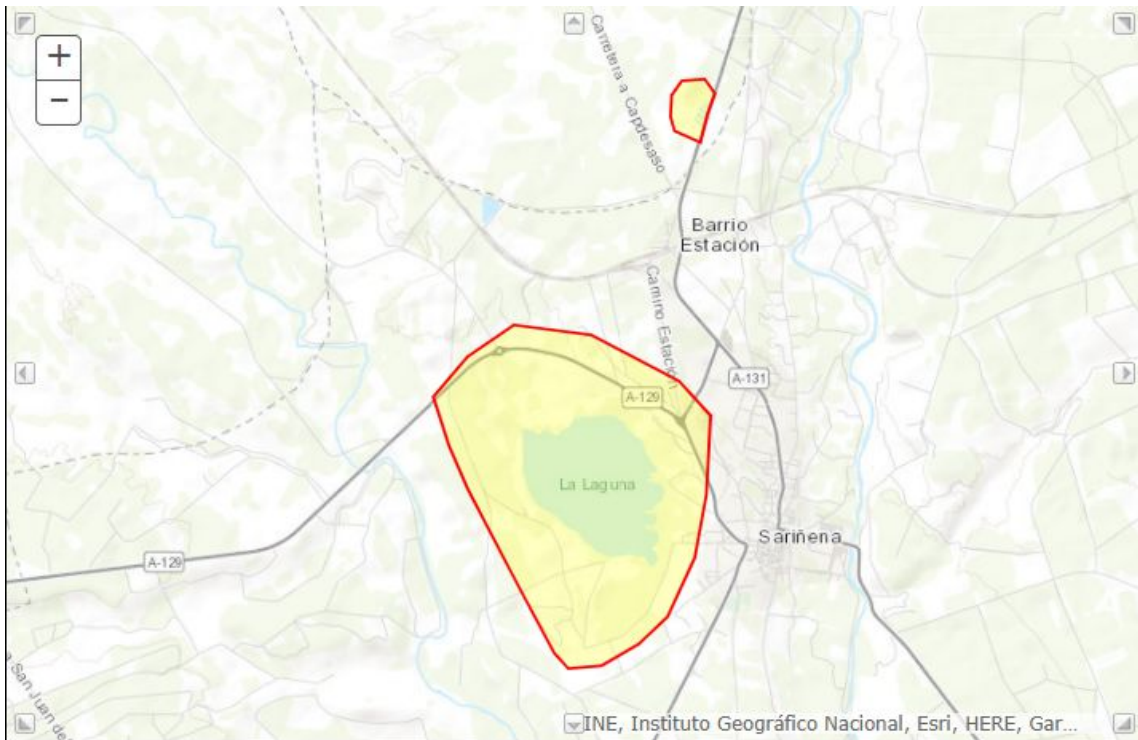




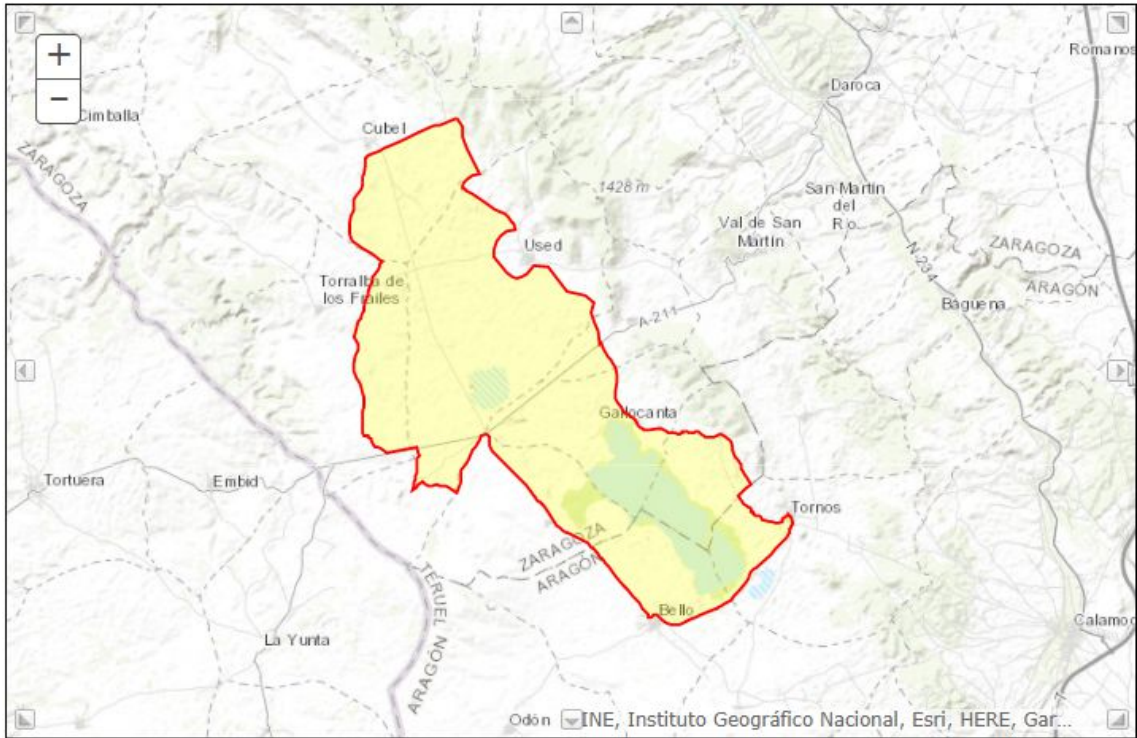
## **MAPA 6**



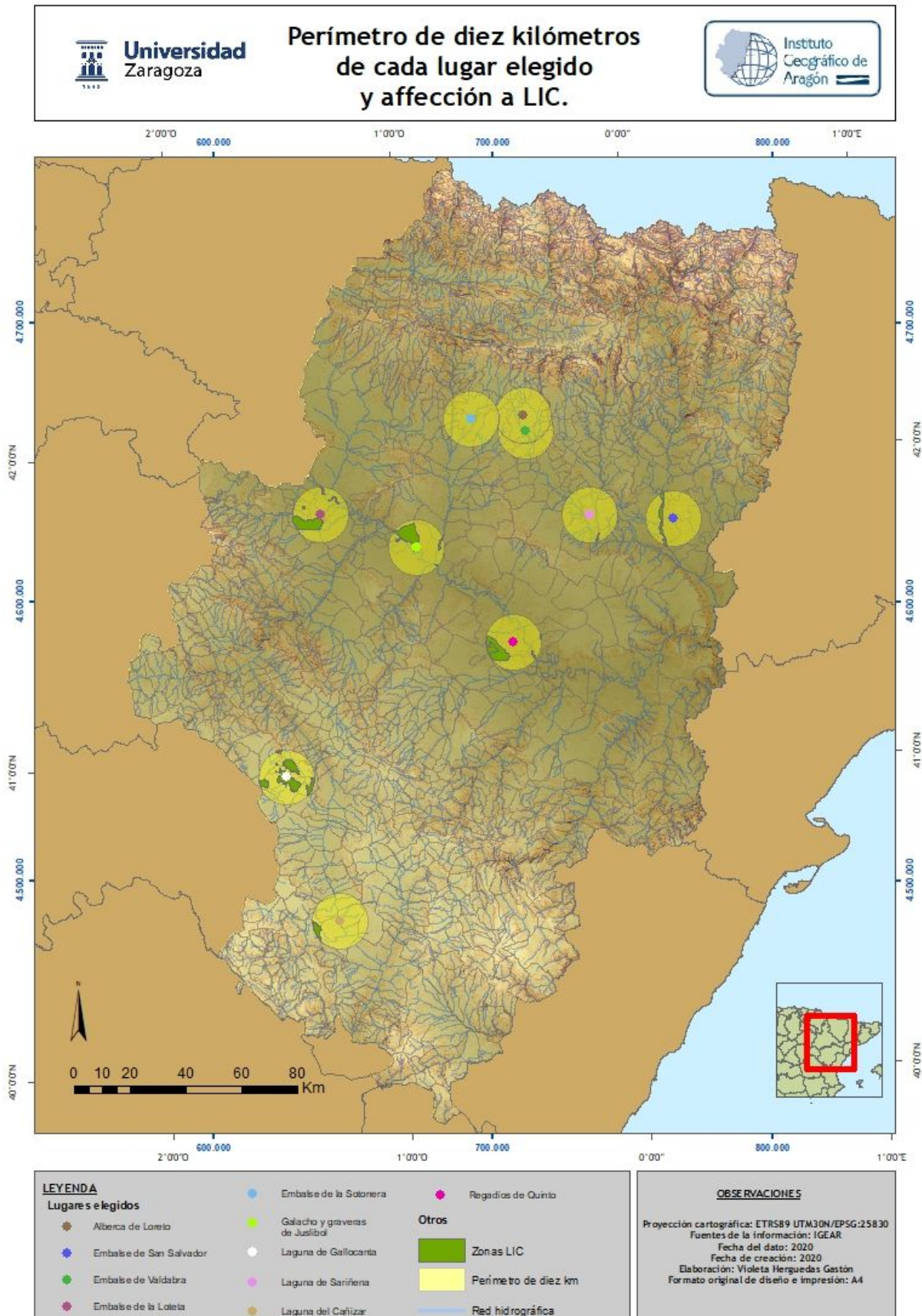
## **MAPA 7**



## MAPA 8



## MAPA 9





## MAPA 10

